

La producción textil en las últimas tierras de al-Andalus (siglos XIII-XV): ubicación y fórmulas de trabajo

por Jorge Garrido López

Reti Medievali Rivista, 27, 1 (2026)

<http://www.retimedievali.it>



Firenze University Press



La producción textil en las últimas tierras de al-Andalus (siglos XIII-XV): ubicación y fórmulas de trabajo*

por Jorge Garrido López

En este artículo analizamos la producción textil en el emirato nazarí con una perspectiva integral que combina fuentes escritas andalusíes y castellanas, así como informaciones procedentes del registro arqueológico. Los ejes seguidos son, por un lado, la ubicación del cultivo y manufactura de las distintas fibras textiles, y, por otro, la caracterización de las fórmulas de trabajo a través del su grado de especialización, desarrollo en la concepción moral sobre las determinadas actividades, figuras asociativas menos exigentes y surgimiento de plataformas de trabajo integrado. Se presenta un panorama que, sobre todo en ciertas fibras, apunta a una transformación en las formas de producir.

This article investigates textile production in the Nasrid Emirate by adopting a comprehensive approach that brings together Andalusí and Castilian written sources with evidence from the archaeological record. The analysis focuses, on the one hand, on the spatial distribution of the cultivation and manufacture of different textile fibres and, on the other, on the characterization of work practices in terms of their degree of specialization, the changing moral perception of certain activities, the emergence of less demanding forms of company, and the development of integrated workplaces. The resulting picture suggests that, especially in the case of certain fibres, production methods were undergoing significant transformation.

Edad Media, Siglos XIII-XV, Emirato Nazarí, Producción, Textil, Trabajo.

Middle Ages, 13th-15th centuries, Nasrid Emirate, Production, Textile, Work.

* Este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto ERC SyG HE “Re-thinking the Green Revolution in the Medieval Western Mediterranean (6th-16th centuries)” (Grant Ref. 101071726) y el proyecto I+D+I “El Comercio de la Seda Nazarí: Historia, Consumo y Mercados” (PID2024-149801NB-I00) financiado en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027. El autor es contratado Postdoctoral – Puente Plan Propio de la Universidad de Granada, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

1. Introducción

La producción de textil constituyó uno de los sectores más relevantes dentro de la arquitectura económica del emirato nazarí.¹ Sin embargo, las actividades que lo integraban, pese a su indudable peso socioeconómico, han recibido una atención limitada por parte de la historiografía andalusí.² En la mayoría de los casos, esta se ha limitado a constatar su existencia y subrayarla como un elemento destacable del perfil económico trazado en los últimos tiempos de al-Andalus, sin un análisis detenido de sus estructuras, dinámicas y transformaciones.³ Sin restar importancia al componente agrícola, predominante no solo en la economía nazarí, sino también en el conjunto de al-Andalus y, en realidad, en todos los sistemas económicos precapitalistas, la investigación que venimos desarrollando en los últimos años propone una relectura del papel desempeñado por el componente productivo, y en particular el textil, en del territorio nazarí.

Este trabajo se inserta en una tradición de estudios sobre la producción textil peninsular que, pese a su solidez, se ha desarrollado de forma desigual, con una mayor profusión de trabajos en los territorios feudales. El estudio de la producción textil ha tenido un desarrollo notable en Valencia y, en realidad, en toda la Corona de Aragón, donde se ha prestado atención a la organización del trabajo, técnicas, instalaciones e introducción de capital mercantil⁴, siguiendo el pionero y fundamental trabajo de Paulino Iradiel⁵. Para la parte castellana igualmente se han llevado a cabo aproximaciones más o menos generales a la producción de textil, desde la cartografía textil que intentó establecer Gual Camarera⁶ hasta estudios de caso concretos como en Segovia,⁷ Córdoba⁸ o Toledo.⁹

Nuestro interés por el trabajo textil no radica exclusivamente en llenar un vacío historiográfico, que pese a la renovación de los estudios acerca de la producción textil en al-Andalus,¹⁰ sigue existiendo. Consideramos este ámbito como un observatorio privilegiado para analizar los procesos productivos en su sentido más amplio, con el objetivo de identificar las claves de cambio y evolución, y de reforzar la caracterización de los elementos definitorios de un modelo productivo propio de esta formación islámica, tardía y en transforma-

¹ Fábregas, "The Textile Industry in Al-Andalus," 123-40.

² Lombard, *Les textiles dans le monde musulman*; Serjeant, *Islamic Textiles*; Serrano-Piedecasas, "Elementos para una historia de la manufactura textil," 205-29; Vallvé, "La industria en el Al-Andalus," 209-42.

³ Lagardère, "Mûrier et culture de la soie," 97-112; Lagardère, "Culture et industrie du lin," 143-66.

⁴ Navarro Espinach, "El arte de la seda en el Mediterráneo;" Aparisi, "El cultivo y procesado de lino;" Llibrer, *Industria textil y crecimiento regional*.

⁵ Iradiel, *Evolución de la industria textil castellana*.

⁶ Gual, "Para un mapa de la industria textil."

⁷ González, "Los gremios contra la construcción del libre mercado."

⁸ Córdoba, *La industria medieval de Córdoba*.

⁹ Santos, *La industria textil sedera de Toledo*; Izquierdo, *La industria textil de Toledo*.

¹⁰ Fábregas y García, *Artesanía e industria en al-Andalus*; Moreno, *Trabajando en Casa*.

ción, pero diversa, al fin y al cabo, de lo que caracterizó a otros espacios de Occidente. Se ha tratado, por tanto, de comenzar a entender los procesos, con sus avances, límites y resistencias, que marcaron la transición hacia nuevas formas de producir.

Para abordar una tarea de estas características, seleccionamos una serie de elementos clave que permiten caracterizar el modelo productivo presente en el emirato nazarí: el ciclo productivo de las fibras textiles y su grado de especialización, su ubicación y organización espacial, así como los métodos de control ejercidos sobre estas actividades y los agentes implicados.¹¹ Sin embargo, en esta ocasión, y atendiendo a las limitaciones de extensión, nos centraremos únicamente en dos de estos aspectos: la ubicación del cultivo y manufactura de las distintas fibras textiles y formas de trabajo. Con ello, nuestra intención es doble. Por un lado, ofrecer un panorama general de la producción textil en el periodo final de al-Andalus, con el fin de establecer una base sólida para futuras investigaciones. Por otro lado, prestar especial atención a ciertos indicios que revelan la evolución hacia formas de producción progresivamente alejadas de lo estrictamente artesanal, fenómeno claramente visible en la seda y, en menor medida, en el lino, dentro del conjunto de las fibras textiles.

El cumplimiento de estos objetivos requiere recurrir a una amplia variedad tipológica de fuentes, tanto andalusíes traducidas como castellanas, con el fin de abordar las distintas aristas de las cuestiones planteadas. Por un lado, se han empleado la literatura de viajes y las crónicas que mencionan al-Andalus, con especial atención a aquellas de cronología nazarí, junto con obras de *ḥisba*, formularios notariales, las escasas actas notariales conservadas, recopilaciones de *fatāwā* y tratados agronómicos. Por otro, los Libros de Repartimiento de distintas localidades, los registros de Bienes Habices del antiguo territorio del emirato nazarí, los Libros de Renta y las actas notariales de la ciudad de Granada hasta mediados del siglo XVI constituyen las principales fuentes castellanas utilizadas.¹² El ejercicio que aquí presentamos no constituye de ninguna manera el final del camino, sino que documentación como la estudiada en extenso por Espinar Moreno perteneciente a los habices de distintas alquerías granadinas¹³ deben ser revisitados para aumentar el corpus de casos disponibles, aunque estos no parecen cambiar el panorama general que presentamos.

2. *Ubicación del cultivo/cría y manufactura del textil nazarí*

El ejercicio de ubicación en la geografía peninsular de la distribución de las distintas fibras textiles y sus centros de manufactura responde a la nece-

¹¹ Garrido, *La producción de textil y cuero*.

¹² La totalidad de las fuentes empleadas pueden consultarse en Garrido, "La producción de textil."

¹³ Dada la amplitud de la bibliografía nos limitamos a citar los más recientes: Espinar, "Habices de la alquería de Talará," 1275-86; Espinar, "La alquería de Izbor," 161-78, entre otros.

sidad de identificar continuidades y cambios, valorar el peso relativo de cada una en el conjunto productivo de al-Andalus.

2.1. Algodón

El algodón es una de las fibras textiles menos conocidas y más controvertidas entre las trabajadas en al-Andalus y, por extensión, en el emirato nazarí. Las evidencias textuales¹⁴ y arqueobotánicas¹⁵ apuntan a que su cultivo formó parte de las novedades agrarias introducidas en la Península Ibérica en el marco de las sucesivas conquistas y de la expansión de *Dār al-Islām*.¹⁶ La relevancia asignada a esta fibra en el ámbito productivo y en el comercial andalusí ha venido siendo matizada. Proponemos que las menciones a esta materia reflejan más la novedad productiva que constituyó que su verdadero peso en el ámbito textil.

La primera mención a su cultivo en al-Andalus data del siglo IX, aunque no se especifica ningún lugar concreto,¹⁷ algo que se repite en el *Calendario de Córdoba* del siglo X.¹⁸ No será hasta el siglo XII cuando las fuentes sitúen geográficamente su producción, identificando el Aljarafe sevillano como uno de los puntos clave. Tanto Ibn Gālib (siglo XII) como Yāqūt (m. 1229) afirman la calidad del algodón de esta región y su amplia exportación.¹⁹ En el mismo periodo, la cora de Ilbīra es mencionada en relación a su manufactura en sus áreas rurales, donde se confeccionaban tejidos.²⁰ La ciudad de Ronda, entre los siglos XII y XIII, tuvo una notable producción algodонера,²¹ en el mismo momento que Andarax.²² En el siglo XV, al-Ḥimyarī menciona de nuevo el Aljarafe sevillano como área de cultivo, junto con Guadix, asociado a la producción algodонера.²³

Centrándonos en la cora de Ilbīra, resulta relevante la referencia de Yāqūt,

¹⁴ Watson, *Agricultural Innovation*.

¹⁵ Peña-Chocarro et al., “Roman and medieval crops,” 49-66; Alonso, Antolín y Kirchner, “Novelties and legacies,” 149-61.

¹⁶ Kirchner, García-Contreras, Fenwick, and Pluskowski, “Rethinking the Green Revolution,” 964-74.

¹⁷ “Al llegar el mes de septiembre empezaremos por las mañanas a recoger el algodón”: Ibn Basal, *Libro de Agricultura*, 152.

¹⁸ “On sème le coton, le carthame”: *Le Calendrier de Cordoue*, 62.

¹⁹ “Entre las cualidades que la hacen única es que su tierra produce un algodón extraordinario que se exporta a todos los lugares del mundo y abastece a Qairawān y otros países”: Vallvé, “Una descripción de España,” 381. “Superó a todos los términos agrícolas de al-Andalus en el cultivo de algodón, producto que se exportaba a todo el territorio de al-Andalus y a al-Magreb”: Yāqūt, *Muʿjam al-buldān*, 275; “Sevilla produce mucho algodón”: Molina, *Una descripción anónima de al-Andalus*, 67.

²⁰ “En todos sus términos agrícolas se hacen telas de algodón y de seda de buena calidad”: Yāqūt, *Muʿjam al-buldān*, 349.

²¹ Ibn Saʿīd, *al-Mugrib*. Tomo la referencia de García, “Las plantas textiles,” 423.

²² “En ella hay paños de algodón de excelente calidad” Yāqūt, *Muʿjam al-buldān*, 373.

²³ “El algodón se da muy bien; su producción no sólo abastece las necesidades de todo al-Andalus, sino que además los comerciantes lo exportan hasta Ifrīqiya, Sigilmassa y países vecinos”: Al-Ḥimyarī, *Rawḍ al-Miʿār*, 52.

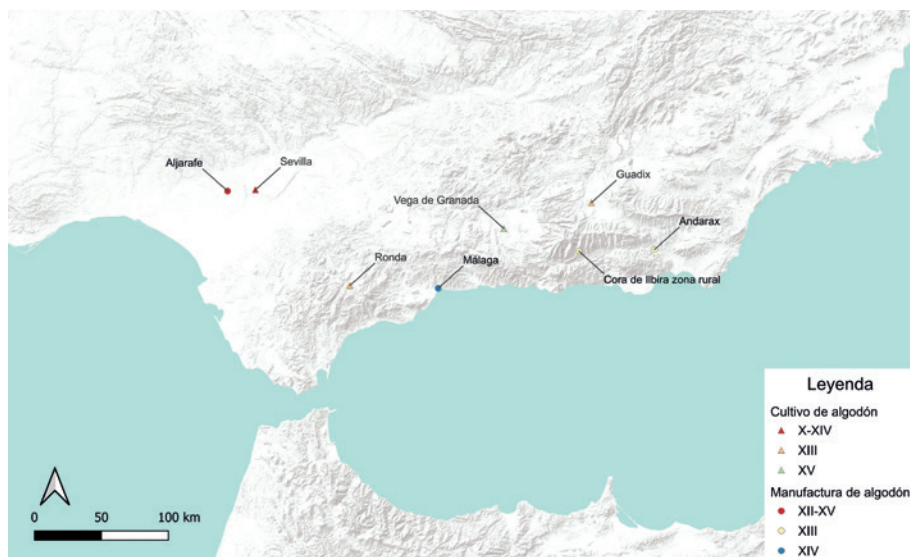


Figura 1. Ubicación del cultivo y trabajo del algodón en al-Andalus a partir de las fuentes escritas. Elaboración propia.

quien precisa que “se hacen telas de algodón y seda de buena calidad”.²⁴ Esta cita no alude de forma directa al cultivo de la planta, sino a su manufactura, e indica que la producción de estos tejidos se realizaba en el medio rural. Parece lógico suponer que el algodón empleado tuviera un origen local, como en el caso de la seda. Esto es así, ya que, de tratarse de algodón foráneo, su comercio lo habría llevado principalmente a las diversas ciudades del territorio, donde era más probable que se concentrara la manufactura. El propio Yāqūt, al referirse a Sevilla, señala que “Superó a todos los términos agrícolas de al-Andalus en el cultivo de algodón”.²⁵ Esta afirmación, además de subrayar la preeminencia del algodón sevillano, confirma que no era este el único territorio donde se cultivaba. Las menciones conservadas para los siglos XIII y XV sobre el cultivo en el territorio nazarí apuntan en la misma dirección, lo que permite aceptar la presencia de esta fibra en la cora de Ilbira ya en la segunda mitad del siglo XII.

El testimonio de Jerónimo Münzer (1495) proporciona otra referencia al cultivo del algodón. Al describir la Vega de Granada, el médico alemán nos cuenta que: “Y como no nieva en aquella llanura, es fecundísima en variadas especies de árboles y principalmente en olivos, algodón, higueras, almendros, naranjos, limoneros, etc.”.²⁶ La proximidad de esta observación al final del

²⁴ Yāqūt, *Mu'jam al-buldān*, 349.

²⁵ Yāqūt, 275.

²⁶ Münzer, *Viaje por España y Portugal*, 119.

emirato nazarí permite suponer que la Vega conservaba aún cultivos característicos de etapas precedentes, entre ellos el algodón.

2.2. *Cáñamo y esparto*

El cáñamo y esparto comparten una serie de características, sobre todo funcionales, que hacen conveniente su tratamiento conjunto. Ambos constituyen fibras tradicionales, utilizadas en la Península Ibérica antes de la llegada arabo-bereber. Ninguna de ellas es reconocida por su finura, particularmente el esparto, lo que condicionó sus usos. Aunque al-Ṭignarī menciona la confección de tejidos y alfombras con cáñamo,²⁷ todo parece indicar que su empleo se orientó hacia productos más vastos.²⁸

Debemos añadir que la información disponible sobre estas fibras es muy limitada. Maurice Lombard señaló la importancia del cultivo de cáñamo en Almería, Málaga y la zona valenciana, con especial incidencia en Orihuela.²⁹ Por su parte, Bolens situó los principales focos andalusíes en Almería, Zaragoza, Bocarient y Jódar, aunque sin precisar las fuentes que usa.³⁰ En el caso del esparto, si atendemos a los autores clásicos³¹ y su distribución en la actualidad,³² es lógico pensar que su cultivo se desarrolló en el sureste peninsular, en los alrededores de Cartagena y Alicante. Es esta última ciudad la que al-Idrīsī menciona en relación a su producción de esparto, el cual parece haberse exportado a distintos puntos del Mediterráneo.³³

2.3. *Lana*

La lana constituye la fibra ‘clásica’ que mayor atención recibe en las fuentes andalusíes, e indica que fue también la más extendida entre la población, como subraya Ibn al-Jaṭīb.³⁴ Ibn Ḥawqal ofrece para el siglo X una valoración general, en la que destaca la importancia comercial de los paños de Pechina:

Se fabrican diversos tejidos de lana; entre otros, el más bello terciopelo armenio que se puede imaginar, que se vende muy caro sin contar los tapices de hermosa calidad. En los tejidos de lana tintada y en otros tejidos. Los mantos confeccionados en Pechina son enviados a Egipto, a La Meca, al Yemen y a otros lugares.³⁵

²⁷ “Hermosos tejidos y alfombras de excelente calidad”: Al-Ṭignarī, *Kitāb Zuhrat al-bustān*. Cita recogida en García, “Las plantas textiles,” 426.

²⁸ Al-Saqaṭī, *El buen gobierno*, 167.

²⁹ Lombard, *Les textiles dans le monde musulman*, 105-6.

³⁰ Bolens, “The Use of Plants,” 1008.

³¹ Plinio, *Histoire Naturelle*, XIX, 7 e 8; Estrabón, *Geografía*, III, 4. 9.

³² Janin, *Estudio de identificación de los paisajes*.

³³ “Le sparte qui y croit s’expédie vers tous le pays maritimes”: Al-Idrīsī, *Nuzhat*, 235.

³⁴ “El vestido más usado por las distintas clases sociales y más propagado entre ellos es el de paño de lana, teñido en invierno”: Ibn al-Jaṭīb, *Historia de los Reyes*, 32.

³⁵ Ibn Ḥawqal, *Kirat Šūrat al-arḍ*, 66-7.

También en el siglo X, se documenta una presencia de ganado lanar en las Islas Baleares,³⁶ aunque esta producción no alcanzó una relevancia comercial significativa. La mayor parte de las noticias conservadas anteriores al emirato nazarí se concentran en los siglos XII y XIII, cuando vuelven a señalarse los principales espacios de cría de ganado lanar y de producción de lana ya mencionados por los autores clásicos.³⁷

El valle del Guadalquivir, y de manera destacada Ronda y su serranía, mantuvieron una clara vocación lanera, como refleja el topónimo de la serranía de Ronda entre los siglos XII y XIII: *Yībāl al-ṣūf*, “las montañas de la lana”.³⁸ Al-Idrīsī menciona las localidades de Chinchilla³⁹ y Cuenca⁴⁰ en relación con la fabricación de tapices y paños de lana. La ciudad de Almería albergó también un trabajo lanero de calidad, documentado desde al menos el siglo XIII, en la confección de tejidos mixtos que combinaban seda y lana, es decir, los llamados filosedas.⁴¹ En este mismo momento, el área levantina ofrece indicios de actividad lanera. Bocairant, donde Idrisi destacó la elaboración de paños sin tintar,⁴² las alfombras Elche⁴³ o de la ciudad de Valencia, identificada como uno de los grandes mercados de lana peninsulares. Finalmente, las sierras del Sistema Central, desde Medinaceli hasta Coimbra, constituyeron una zona idónea para el pastoreo ovino.⁴⁴

Las obras geográficas no ofrecen menciones explícitas sobre la producción de lana en época nazarí, aunque sí para etapas anteriores. Al-Ḥimyarī alude a la ciudad de Murcia⁴⁵ y Chinchilla,⁴⁶ ambas por sus tapices, basándose en los datos anteriores proporcionados por al-Idrīsī. A la luz del testimonio de Ibn al-Jaṭīb, con el que abríamos este apartado, queda descartado que esta fibra no fuese empleada. De hecho, este mismo autor señala la existencia de

³⁶ “Le petit bétail compte surtout des moutons, mais peu de chèvres; il y a beaucoup de bovins, de chevaux et de mulets”: Fagnan, *Extraits inédits*, 23. “hay allí ganado a bajo precio”: Ibn Ḥawqal, *Kirat surat al-ard*, 67.

³⁷ Marcial IX, 61; Estrabón, *Geografía*, III, 2, 6, entre otras; Diodoro de Sicilia, *Bibliothecae historicae*, V, 33, 2; Varrón, *Rerum Rusticarum Libri III*, 11, 7.

³⁸ Yāqūt, *Muḥam al-buldān*, 140. “Aux montagnes dites de la Laine, qui forment le cantón de Tākorrinna”: Fagnan, *Extraits inédits*, 125.

³⁹ “On y fabrique des tapis de laine qu'on ne saurait imiter ailleurs”: Al-Idrīsī, *Nuzhat*, 237.

⁴⁰ “Le tapis de laine qu'on y fait sont d'excellente qualité”: Al-Idrīsī, 237.

⁴¹ “Ibn Faraȳ comenta que: en ella tiene lugar la fabricación de toda clase de brocados y trajes con urdimbre de seda, lo mismo que se producen ropas tejidas de lana y seda de la mejor calidad”: Mejdoubi, *Ibn Sa'īd al-Magribī*, 45.

⁴² “Il s'y fabrique des étoffes blanches qui se vendent à très-haut prix et qui sont de longue durée. Elles sont incomparables sous le rapport du moelleux et de la souplesse du tissu; c'est au point que, pour la blancheur et pour la finesse, elles égalent le papier”: Al-Idrīsī, *Nuzhat*, 234.

⁴³ “Tiene también fama por sus excelentes alfombras que no tienen semejanza en el mundo entero”: Yāqūt, *Muḥam al-buldān*, 88.

⁴⁴ “On aperçoit la chaîne des hautes montagnes dites ach-Charat, qui s'étendent depuis Medinaceli jusqu'à Coimbre, à l'extrémité de l'occident. Ces montagnes nourrissent quantité de moutons et de boeufs, que les marchands de bétail expédient au loin”: Al-Idrīsī, *Nuzhat*, 228.

⁴⁵ “On fabriqua à Murcie de fort beaux tapis: les Murciens excellent dans la technique et la décoration de ces tapis, pour lesquelles ils sont inégalables”: Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ*, 219.

⁴⁶ “De esta localidad reciben nombre algunas tapicerías llamadas de Chinchilla, pues es en ella donde se fabrican”: Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ*, 232.

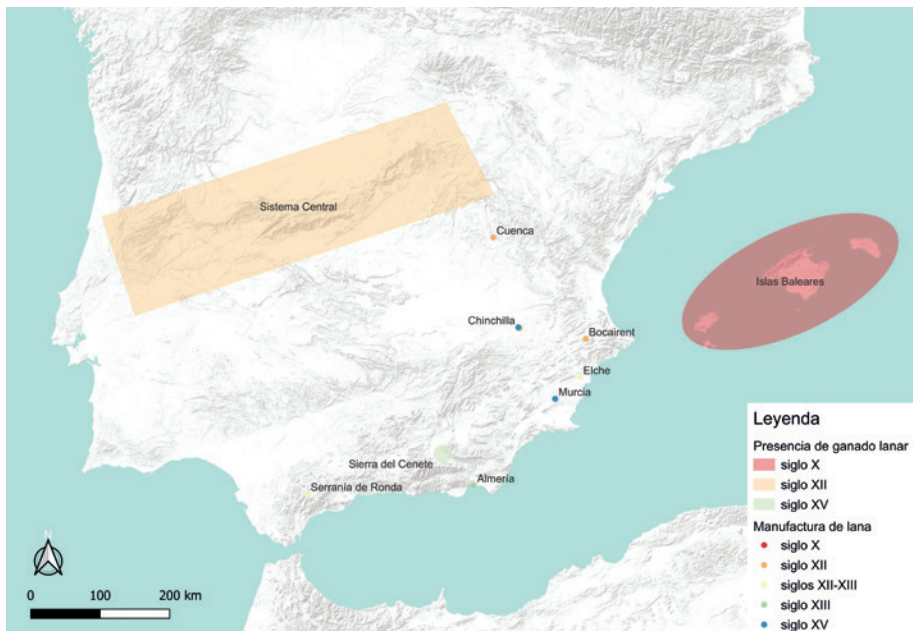


Figura 2. Ubicación del cultivo y trabajo de la lana en al-Andalus a partir de las fuentes escritas. Elaboración propia.

pastos y abundancia de agua para los rebaños, en particular en la zona de Da-lías.⁴⁷ Otras fuentes, menos directas, aportan también indicios. Esto ocurre, por ejemplo, con la recomendación de Ibn Luyūn a propósito de la siembra del algodón,⁴⁸ lo que evidencia la presencia de este tipo de cabaña en la región. Por su parte, al-Saqatī, en sus recomendaciones para la fabricación de fieltros, advierte de no emplear lana de animales muertos, por su aspereza,⁴⁹ lo que sugiere un abastecimiento local de lana.

Consideramos que la extensión del trabajo de la lana fue mayor de lo que podría desprenderse a primera vista de las fuentes conservadas. Esta afirmación se sostiene en dos argumentos principales. La abundante presencia de prendas de lana en la documentación notarial nazarí⁵⁰ revela un volumen significativo de producción, reforzado por la existencia de instalaciones es-

⁴⁷ Malpica, “Poblamiento, agricultura y ganadería,” 93-4.

⁴⁸ “Al hacer la siembra se debe mezclar la semilla con partículas de estiércol de ganado lanar, porque le benefician las pelusas adheridas al excremento”: Ibn Luyūn, *Tratado de Agricultura*, 255.

⁴⁹ “Se vigilará a los fabricantes de fieltro para que no lo hagan con lana de carroñas, cosa que se nota porque tiene mal olor, ni con lana de las cabezas, advirtiéndose su aspereza”: Al-Saqatī, *El buen gobierno*, 175.

⁵⁰ Rodríguez, “Entre sedas y esparto,” 103-26; Seco de Lucena, *Documentos árabe-granadinos*.

pecíficas como los batanes. Frente a la idea tradicional,⁵¹ que subrayaba la supuesta incompatibilidad entre cabañas ganaderas de entidad y agricultura irrigada, los estudios recientes sobre el medio rural han puesto de relieve la importancia de los espacios de secano y de tierras no cultivadas, así como la complementariedad entre agricultura irrigada y ganadería.⁵² La gestión de las cabañas ganaderas estuvo en sintonía con la de los espacios irrigados a través de la producción estiércol y el aprovechamiento de los tiempos de barbecho, que si bien breves, no infrecuentes en los campos andalusíes.⁵³

2.4. Lino

El lino constituye una de las fibras ‘clásicas’ más importantes utilizadas en la Península Ibérica en época medieval.⁵⁴ Su importancia en otros territorios, como el Reino de Valencia, ha sido recientemente puesta de manifiesto.⁵⁵ Ibn Ḥawqal ofrece de nuevo una valoración general en la que subraya tanto la exportación de lino desde al-Andalus hacia otros territorios, especialmente Egipto, como la amplia difusión de esta fibra, empleada en la confección de tejidos suntuosos y de uso cotidiano:

En varias partes del país se fabrica lino ordinario para la vestidura que es exportado hacia diferentes lugares, y se llegan incluso a remitir grandes cantidades a Egipto. Se fabrican para el público y para la Corte vestidos de lino, que no son, en absoluto inferiores al *dabiqī*. Es de gran espesor, pero también de gran ligereza, que es apreciada por los que utilizan tela llamada *sarb*, su calidad se aproxima al mejor *saṭawīyy*.⁵⁶

Málaga fue uno de los principales centros de producción de lino ya desde el siglo X, según al-Rāzī.⁵⁷ En la segunda mitad del siglo XI, al-Bakrī elogia el lino de Sierra Nevada, al que atribuye una calidad superior al del Fayyūm.⁵⁸ Para los siglos XII y XIII contamos con menciones de la cora de Tudmir, el Valle del Segre, desde donde se exportaba;⁵⁹ Mallorca⁶⁰ y Beja.⁶¹

⁵¹ Watson, “A Case of Non-diffusion,” 241-64.

⁵² García y Moreno, “De huertas y rebaños,” 7-48.

⁵³ Malpica, “Poblamiento, agricultura y ganadería,” 85-110.

⁵⁴ Alfaro, *Tejido y Cestería*, 53-5.

⁵⁵ Aparisi, “El cultivo y procesado del lino,” 17-42.

⁵⁶ Ibn Ḥawqal, *Kirat šūrat al-arḍ*, 66-7.

⁵⁷ “E otrosi el mejor lino que ha en todo el mundo e más preñado entre las mujeres”: Al-Rāzī, *Memoria sobre la autenticidad*, 30.

⁵⁸ “En ella hay diferentes especies de frutos maravillosos, y en sus pueblos se encuentra la seda de mejor calidad, y lino que aventaja al lino de Fayyūm”: Al-Bakrī, *Geografía de España*, 23.

⁵⁹ “Elle est spécialisée dans la culture du lin, dont il y a beaucoup de plantations et qui est excellent. On l’exporte de là dans toutes les régions de la zona des Marches [At-Tugur]”: Al-Ḥimyarī, *Rawḍ al-Miṭār*, 202.

⁶⁰ “On y cultive le coton et le lin, mais on n’y connaît de la soie et de son fruit que ce qui est importé d’Espagne et de Syrie”: Fagnan, *Extraits inédits*, 23.

⁶¹ “Es un distrito agrícola dependiente de Beja. Sus paños de lino son los más apreciados de cuantos se producen en al-Andalus”: Yāqūt, *Muṣam al-buldān*, 227.

Finalmente, en el siglo XV se documenta en Valencia una producción significativa.⁶²

Si nos centramos en cronología nazarí, Yāqūt afirma que “en todos los distritos de Ilbira se produce lino y esplendida seda”,⁶³ lo que no deja claro si se refiere a su cultivo, trabajo o ambos. Menciona la localidad granadina de Conchar en relación con el cultivo de “excelente lino con el que se teje”.⁶⁴ El panorama que dibuja Yāqūt difiere del ofrecido por al-Bakrī y al-Rāzī, cuyas menciones se limitaban a espacios concretos, Sierra Nevada en el primer caso y Málaga para el segundo, mientras que el sirio indica que el lino se produce, en todos los distritos, lo que sugiere que la producción de esta fibra textil se habría extendido en el espacio durante el siglo XII y XIII. Aunque cabe admitir cierto grado de exageración en su testimonio, este se encuentra en sintonía con referencias posteriores como Ibn Sa’īd al-Magribī (m. 1275/86): “abundan el lino, los árboles, los ríos e infinitas y diferentes riquezas”,⁶⁵ y al-Ḥimyarī en el siglo XV, al identificar a la Vega de Granada como espacio productor de lino de buena calidad, un área que no había sido mencionada hasta entonces.⁶⁶ Este último transmite, además, unos versos de Abū l-Ḥaṣṣāy b. ‘Ataba que aluden al cultivo de lino en los alrededores del río de Andarax, que atraviesa la población.⁶⁷ La Sierra del Cenete también parece haber acogido el cultivo de lino, junto con otras fibras textiles, como refiere el Condestable Lucas de Iranzo ya bien entrado el siglo XV.⁶⁸

2.5. Seda

Pese a que esta fibra era conocida en la Península Ibérica en época clásica y tardoantigua, como atestigua San Isidoro en sus *Etimologías*⁶⁹ o la conservación de un fragmento adherido a una hebilla metálica de entre el siglo V y

⁶² Ahmed Zeki recoge una cita del siglo XV perteneciente a Badr al-Din Maḥmūd al-‘Ayni: *Ses habitants sont particulièrement habiles dans la teinture des fins tissus de lin*. Zeki, “L’Egypte et L’Espagne,” 464. Además, Serjeant proporciona una noticia de Ibn Maqqarī que no hemos podido consultar directamente: “while Balansii woven stuff which goes to all quarters of the Maghreb is one of its specialties’ says Maḥḥarī. He further confirms that it is famous for dyes, both saffron and kirmiz”. Serjeant, *Islamic textiles*, 175.

⁶³ Yāqūt, *Mu’jam al-buldān*, 348.

⁶⁴ “En ella se cultiva excelente lino con el que se teje”: Yāqūt, 204.

⁶⁵ Mejdoubi, *Ibn Sa’īd al-Magribī*, 95.

⁶⁶ “En cuanto al lino que allí se cultiva es de calidad superior al lino del valle del Nilo; su cosecha es tan abundante, que se exporta a los países musulmanes más alejados”: Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ al-Mi’ṭār*, 58.

⁶⁷ “Posee un río que corre y se desparrama en / arroyos, haciendo discurrir su agua por los jardines, entre las flores de lino”: Al-Ḥimyarī, 71.

⁶⁸ “Unos lugares que son al pie de una sierra llamada el Çenet; el nombre de los cuales es el uno Aldeyra e el otro La Calahorra: muy poblados de gentes, e muy ricos de todas alhajas e joyas de oro e de plata, e de seda, e de lanas e de linos, por aventura, más que otros lugares semejantes de todo el reyno de Granada”: Fábregas, “El mercado interior nazarí,” 80.

⁶⁹ Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, 1309.

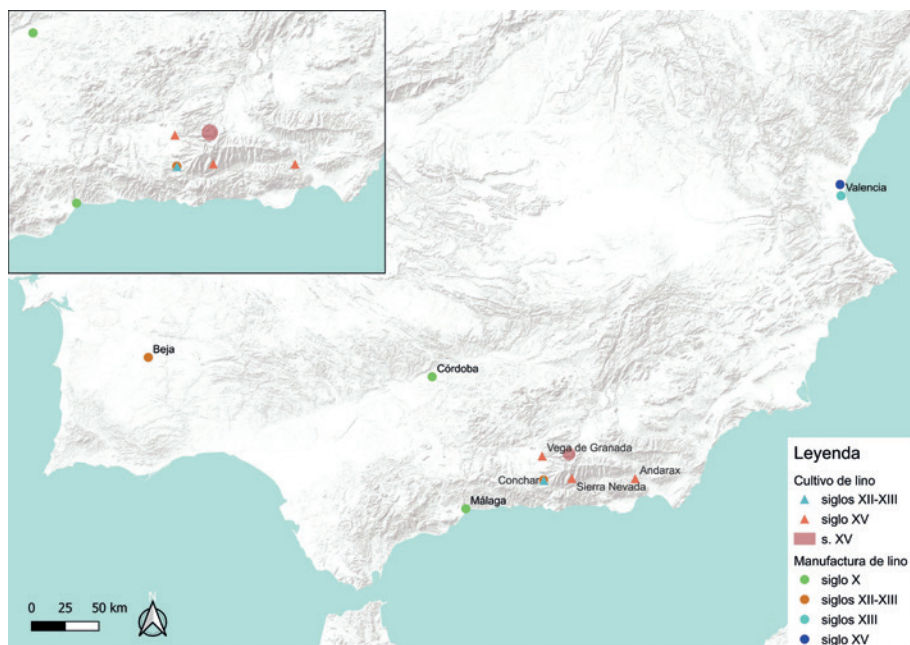


Figura 3. Ubicación del cultivo y trabajo del lino en al-Andalus a partir de las fuentes escritas. Elaboración propia.

VII hallada en la necrópolis de Castiltierra,⁷⁰ el establecimiento de una producción en el territorio peninsular se vincula a la llegada de las tropas sirias a mediados del siglo VIII.⁷¹ Esta fibra constituyó un rasgo productivo distintivo en al-Andalus, alcanzado una importancia socioeconómica reseñable.

La relación de impuestos percibidos por el estado cordobés entre el siglo VIII y IX que nos transmite al-'Udrī, muestra que la seda contaba ya con un peso fiscal evidente.⁷² En ella se indica que la cora de Ilbira debía entregar 1.000 *riṭ* de seda. En el siglo X, el *Calendario de Córdoba* menciona el cultivo del moral/morera y cría de gusanos de seda en al-Andalus, sin especificar su ubicación.⁷³ A la misma cronología corresponde la referencia al cultivo del moral en un tratado agrícola andalusí anónimo.⁷⁴

Desde el siglo XI, Sierra Nevada aparece mencionada de manera regular

⁷⁰ Camps, "Tejidos visigodos," 92.

⁷¹ Manzano, "El asentamiento y la organización," 327-59.

⁷² "Los ingresos anuales del Estado percibidos durante los emiratos de al-Hakam y de su hijo Abd al-Rahman fueron los siguientes: 109.603 dinares en peso; 1.000 *riṭ* de seda": Sánchez, "La cora de Ilbira," 24.

⁷³ "Les femes commencent à couvrir la graine de vers à soie pour les faire éclore": *Le Calendrier de Cordoue*, 49; "Le vers à soie éclosent": 62.

⁷⁴ *Un tratado agrícola andalusí anónimo*, 142.

como espacio de producción de seda de gran calidad.⁷⁵ Este es uno de los puntos en los que podemos intuir también el cultivo de morales/moreras y cría del gusano, sobre todo si lo relacionamos con las noticias posteriores. Al-Idrīsī afirma que más de 3.000 aldeas jiennenses dependían de la sericicultura, lo que implica indirectamente la presencia de hojas de moral.⁷⁶ La importancia alcanzada por esta fibra fue tal que, al menos desde el siglo XIII, el territorio llegó a ser designado como “Jaén de la seda/*Ġaiyān al-Ḥarūr*”,⁷⁷ en alusión a su elevada producción.⁷⁸ Al-Ḥimyarī volverá a mencionar el área jiennense como productora de seda, de forma prácticamente idéntica a al-Idrīsī.⁷⁹ Para el siglo XV, la ciudad de Murcia también es señalada como un centro de producción sedera.⁸⁰

En cuanto a la manufactura de tejidos de seda, una de las primeras informaciones procede de la instauración de los talleres palatinos/*ṭuruz* en Córdoba institucionalizados en tiempos de ‘Abd al-Raḥmān II (822-52 d.C.).⁸¹ Entre sus principales producciones destacaban precisamente los tejidos de seda.⁸² En el siglo X, al-Rāzī menciona a Almería,⁸³ Málaga⁸⁴ y Baeza⁸⁵ como centros productores.

Refirámonos al territorio nazarí. Guadix es mencionada por Yāqūt en los siglos XII-XIII en relación con la presencia de moreras en la ciudad y en su término.⁸⁶ La *Descripción anónima de al-Andalus* de la segunda mitad del siglo XIV alude a Baza, de la que afirma que “produce mucha seda”, además de que “sus moreras son innumerables”.⁸⁷

Ibn al-Jaṭīb destaca la abundancia e importancia de la seda producida en la Alpujarra granadina, mencionando a Jubiles, donde esta constituye el principal producto comercializado de la ciudad.⁸⁸ Algo similar ocurre en An-

⁷⁵ “En ella hay diferentes especies de frutos maravillosos, y en sus pueblos se encuentra seda de la mejor calidad, y lino que aventaja al lino de Fayyum”: Al-Bakrī, *Geografía de España*, 23.

⁷⁶ “[Jaén] Il en dépend plus de trois mille villages où l’on élève des vers à soie”: Al-Idrīsī, *Nuzhat*, 248.

⁷⁷ Al-Maḥḥarī, *Analectes sur l’histoire*, II, 146. “Se le llama ‘Jaén de la seda’ por el gran número de gente, tanto del campo como de la ciudad, que se dedican en ella a la cría del gusano de seda”: García, *Andalucía contra Berbería*, 130. “Avec la capitale Medinat el-H’adhira qui produit beaucoup de soie”: Al-Dimashqī, *Manuel de la Cosmographie*, 346.

⁷⁸ “Dans la partie orientale de l’Andalusie est situé le district de *Djajjan*/Jaén, nommé aussi Qinesrin, avec la capital Madinat el-H’adhira qui produit beaucoup de soie”: Al-Dimashqī, 346.

⁷⁹ “Tiene bajo su dependencia más de tres mil aldeas agrícolas, donde se crían gusanos de seda”: Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ*, 147.

⁸⁰ “Produce mucha miel, seda de calidad y buen cártamo”: Molina, *Una descripción anónima*, 82.

⁸¹ Imamuddin, *Muslim Spain*, 200.

⁸² “Y fazen muchos paños de seda e otras obras”: Al-Rāzī, *Memoria sobre la autenticidad*, 21.

⁸³ “E el otro es Almería e es morada de los sotiles nuestros de galeras e fazer muchos pannos de seda con oro e muy nobles”: Al-Rāzī, 28.

⁸⁴ “E Malaga e de buena seda”: Al-Rāzī, 30.

⁸⁵ “E la otra es Baeça. E fazen y muy buenas telas de paños de seda muy nonbradas que son llamados tapetes”. Al-Rāzī, 32.

⁸⁶ “Abundan en ella las moreras”: Yāqūt, *Mu’jam al-buldān*, 279.

⁸⁷ Molina, *Una descripción anónima*, 82.

⁸⁸ “Es un espléndido manantial de magnífica seda, en su doble aspecto de tejidos para vestir y para alfombras se enriquece fácilmente. Los de Jubiles usan la seda para el adorno de sus viviendas, de sus muebles y de su indumentaria. La recaudación de impuestos sobre cada industria es cosa fácil para los agentes del fisco y alcanza una suma considerable, en razón de las grandes ganancias que la seda proporciona a los industriales. Salvo el de la seda no hay otro co-

darax, puesto que “su seda vale tanto como el oro”.⁸⁹ Señala que Almería “posee materias primas para su industria”,⁹⁰ entre las que muy posiblemente se encontrase la seda.

Por su parte, Ibn Aṣ-Ṣabbāḥ (m. 1490), en el relato de su viaje a través del emirato nazarí a mediados del siglo XV, describe Sierra Nevada como “la morada de la seda temprana”,⁹¹ cuya manufactura se realizaba en la capital.⁹² El mismo autor afirma que en todo el territorio granadino se producían tejidos de seda y algodón de calidad.⁹³ Al-Ḥimyarī destaca la seda producida en la Vega de Granada, subrayando su exportación.⁹⁴ Menciona también Sierra Nevada, cuyas “aldeas situadas en sus laderas producen seda de excelente calidad”.⁹⁵ También le merecen atención las moreras de Baza⁹⁶ y Fiñana donde no solo se producía seda, sino que además se hilaba y tejía.⁹⁷ A través, por ejemplo, del Condestable Lucas de Iranzo conocemos que en el Marquesado del Cenete se producía seda al menos desde la segunda mitad del siglo XV.⁹⁸

Si nos centramos en los espacios donde la seda fue manufacturada durante este periodo, Al-Šaqundī es el primero en mencionar las ciudades de Almería⁹⁹ y Málaga.¹⁰⁰ Ibn al-Jaṭīb describe a Málaga como “tiraz de tisú de oro... batán de muselina para tocas y turbantes”,¹⁰¹ subrayando su especialización en la producción de tejidos de alta calidad. Ibn Saʿīd, a través de Ibn Farāy, señala de Almería que “en ella tiene lugar la fabricación de toda clase de brocados y trajes con urdimbre o trama de seda, lo mismo que se producen las ropas tejidas de lana y seda de la mejor calidad y cualquier otro producto

mercio en la ciudad, por lo cual los forasteros no permanecen en ella y solo la habitan sus propios vecinos”: Kamal, *Ibn al-Jaṭīb*, 130.

⁸⁹ Kamal, 129.

⁹⁰ Kamal, 124.

⁹¹ Franco, “El reino nazarí de Granada,” 208.

⁹² “Debajo de esta, la ya citada ciudad de Granada es la sede de la artesanía del tejido de la seda y del tafetán. No se ve en el país otra manufactura”: Franco, 208.

⁹³ “En todos sus términos agrícolas se hacen telas de algodón y de seda de buena calidad”: Franco, 208.

⁹⁴ “La seda que proviene del llano de Elvira es la que está extendida por todo el país, y la que se exporta al exterior”: Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ*, 58.

⁹⁵ Al-Ḥimyarī, 231.

⁹⁶ “En su territorio hay una gran cantidad de moreras, con una magnífica producción de seda”: Al-Ḥimyarī, 96; “Se fabrican allí tapices y produce mucha seda y un azafrán que no tiene paragon en todo al-Andalus; sus moreras son innumerables”: Molina, *Una descripción anónima*, 82.

⁹⁷ “Hay una gran cantidad de viñas, moreras y huertos. Antes poseía talleres de hilado de telas de brocado”: Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ*, 289.

⁹⁸ Fábregas, “El mercado interior nazarí,” 80.

⁹⁹ “Almería. Desde ella las mercancías cristianas se expedían a todos nuestros países y en ella cargaban ellos todas las mercancías nuestras que les convenían. También se fabrican en ella preciosas túnicas de tisú”: Al-Šaqundī, *Andalucía contra Berbería*, 136-7.

¹⁰⁰ “En Málaga se tejen también las túnicas de tisú cuyo precio pasa de varios miles, adornadas con peregrinas y escogidas figuras, y destinadas a los califas y algunas otras personas de condición”: Al-Šaqundī, 134-5.

¹⁰¹ “Y diremos que Málaga es tiraz de tisú de oro; taller en que se elaboran pieles selectas... batán de muselina para tocas y turbantes... San’a en cuanto a la confección de vestidos; lugares de peregrinación donde confluyen los mercaderes para llenar sus sacos”: Ibn al-Jaṭīb, “Paragón entre Málaga y Salé”, 151-2.



Figura 4. Ubicación del cultivo de morales/morera y manufactura de seda en el territorio nazarí según las fuentes árabes consultadas.

hecho de seda jamás visto ni en el Oriente de los árabes ni en tierra de los cristianos”.¹⁰² Al-Dimashqī identifica Almería como un importante mercado de seda y de tejidos.¹⁰³ Finalmente, al-Ḥimyarī retoma la célebre cifra de “800 telares para el tejido de seda”¹⁰⁴ que poseía Almería, donde “se fabricaban tejidos tales como sedas brochadas/*ḥulal*, brocados/*dibāḡ*, el *iṣbahānī*, *ḡurḡānī*, cortinas de rayas verticales, telas de cuadros, la tela llamada tafetán/*attābī* y la llamada *fāḥīr*, en resumen, toda clase de telas de seda”.¹⁰⁵ Junto a las capitales se mencionan otras poblaciones del emirato donde se manufactura la seda, sin que sepamos si en su área se producía esta seda. A saber, Berja,¹⁰⁶ Dalías,¹⁰⁷ Nerja¹⁰⁸ y Pechina.¹⁰⁹

Debemos destacar dos cuestiones al respecto de la seda. En primer lugar, se aprecia una dispersión tanto en el cultivo del morales/morera como en la ma-

¹⁰² Mejdoubi, *Ibn Sa'īd al-Magribī*, 45.

¹⁰³ “Elle était fréquentée par des marchands qui y achetaient de la soie et des tissus, qu'on y fabriquait”: Al-Dimashqī, *Manuel de la Cosmographie*, 346.

¹⁰⁴ Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ*, 368.

¹⁰⁵ Al-Ḥimyarī, 368.

¹⁰⁶ “La industria de la seda constituye la fuente de su economía y de su bienestar”: Kamal, *Ibn al-Jaṭīb*, 122.

¹⁰⁷ “Florece en ella la industria de la seda, que cualquiera que sea su calidad”: Chabana, 123.

¹⁰⁸ “Una vez pasé por ahí con mi padre Abu 'Imran Musa, era la temporada en que ahí teñían la seda. Preguntamos: ¿Cómo se llama este lugar?, respondiendo *al-tiraz*”: Mejdoubi, *Ibn Sa'īd al-Magribī*, 264.

¹⁰⁹ “Había en la ciudad de Pechina once termas, telares de telas de seda y comercio prósperos”: Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ*, 83.

nufactura de tejidos. Las principales ciudades del emirato no constituyen los únicos centros productivos, lo que obliga a replantear la idea, tradicionalmente asumida, de un flujo unidireccional de materias primas y productos semielaborados desde el medio rural hacia los talleres urbanos para la culminación del proceso. En segundo lugar, se observa una expansión progresiva hacia el final del emirato nazarí del cultivo del moral/morera en zonas donde antes no había sido mencionado, como la Vega de Granada o el Marquesado del Cenete. Estos fenómenos apuntan a intensificación productiva de la seda en paralelo al desarrollo y diversificación de su manufactura en el espacio.

3. *¿Hacia una nueva forma de producir?*

El incremento productivo de ciertas fibras al que nos acabamos de referir no es el único indicio que apunta a un tránsito hacia nuevas fórmulas productivas, sino que identificamos un proceso de especialización productiva más o menos general, un progresivo cambio en la consideración moral del trabajo manual, mayor peso de las élites nazaríes como impulsoras y participantes en los procesos productivos, transformación en la configuración de los espacios de trabajo así como modificaciones en las formas asociativas. Referirnos a este abanico de elementos, que no son todos los posibles, es imprescindible para caracterizar las estructuras productivas textiles nazaríes y comprobar efectivamente la existencia de una transformación.

Los tratados de *hisba* son la fuente que mejor nos informa acerca de la especialización productiva de la economía andalusí; en su propia naturaleza está el tratamiento de los oficios urbanos y, entre ellos, las actividades productivas textiles.

Tomamos los datos de las obras de Ibn ‘Abd al-Ra’ūf¹¹⁰ del siglo X, Ibn ‘Abdūn del siglo XII¹¹¹ y al-Saqāṭī para el siglo XIII.¹¹² Si atendemos al número absoluto de oficios, se observa un progresivo incremento: de los 22 que menciona Ibn ‘Abd al-Ra’ūf hasta las 34 ocupaciones mencionadas por al-Saqāṭī, pasando por las 30 de Ibn ‘Abdūn.¹¹³ Esta evolución ha sido interpretada¹¹⁴ como indicio de un aumento en la división del trabajo y una mayor especialización productiva, vinculada en parte a una mayor tecnificación de las operaciones.¹¹⁵ No obstante, el sector textil muestra una ligera pérdida de importancia relativo en cuanto al porcentaje que representa sobre el total de ocupaciones si comparamos la obra de Ibn ‘Abdūn con la de al-Saqāṭī, aunque mantiene el mismo número de oficios mencionado.

¹¹⁰ Ibn ‘Abd al-Ra’ūf, *Córdoba a mediados del siglo X*.

¹¹¹ Ibn ‘Abdūn, *Sevilla a comienzos del siglo XII*.

¹¹² Al-Saqāṭī, *El buen gobierno*.

¹¹³ García, “Sector artesanos y su regulación,” 3-21.

¹¹⁴ Shatzmiller, *Labour in the Medieval Islamic World*.

¹¹⁵ Moreno, “Sobre economía, impuestos y producción,” 51-72.

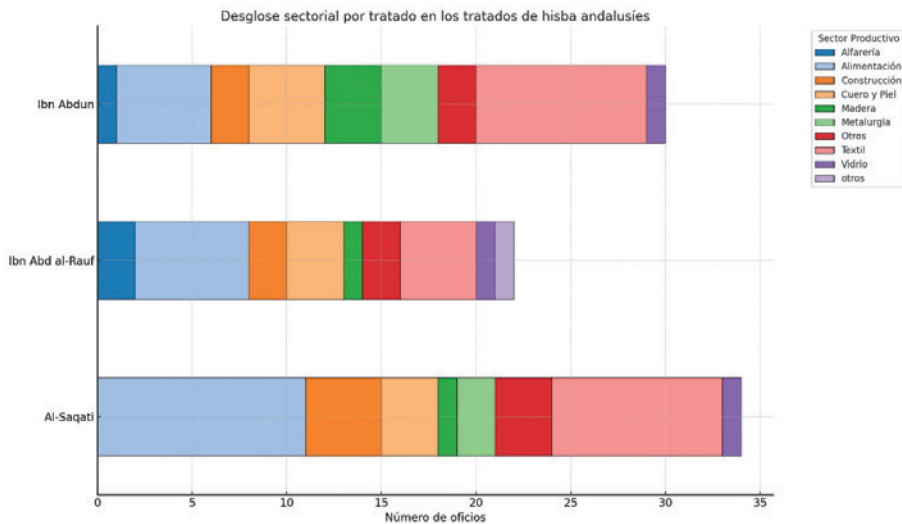


Gráfico 1. Comparativa entre los oficios por sector productivo de los tratados de hisba andalusíes. Elaboración propia.

La lista de ocupaciones específicas de cada uno de los tratados¹¹⁶ revela que las ocupaciones textiles referidas por al-Saqatī muestran un mayor grado de especialización. Se mencionan productores de bienes concretos como los fabricantes de fieltro,¹¹⁷ velos de seda y turbantes retorcidos,¹¹⁸ y operaciones técnicas que no habían aparecido hasta entonces, como los alijadores de algodón.¹¹⁹ Este fenómeno abre interrogantes sobre los que por el momento solo podemos especular. ¿Estaría vinculado a la orientación comercial que adopta el emirato nazarí, lo que explicaría una menor representación de las fases posteriores de la producción? ¿Qué peso tuvieron las ocupaciones desarrolladas en el ámbito rural, ausentes en este tipo de obras?

Si tomamos los datos anteriores y los comparamos con los que Shatzmiller presentó en su estudio sobre el trabajo en el mundo islámico medieval,¹²⁰ observamos que ni el ámbito productivo andalusí en general ni el nazarí en particular difieren de las tendencias generales de *Dār al-Islām*. Si tomamos como referencia el valor medio que este estudio atribuye al sector textil, tanto el tratado de Ibn ‘Abdūn como el de al-Saqatī se sitúan incluso ligeramente por encima en el grado de especialización.

Otro de los elementos que hemos seleccionado es la concepción moral

¹¹⁶ García, “Sectores artesanos y su regulación,” 3-21.

¹¹⁷ Al-Saqatī, *El buen gobierno*, 152.

¹¹⁸ Al-Saqatī, 162.

¹¹⁹ Al-Saqatī, 166.

¹²⁰ Shatzmiller, *Labour in the Medieval Islamic World*.

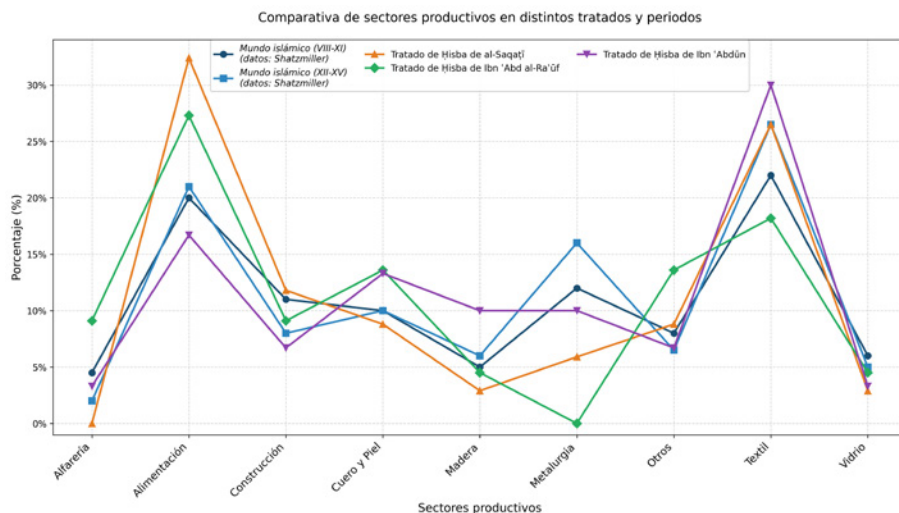


Gráfico 2. Comparativa de la distribución porcentual de los sectores productivos en los tratados de hisba andalusíes (ss. X-XIII) y en el conjunto del mundo islámico medieval. Los datos correspondientes al mundo islámico son extraídos de Shatzmiller, *Labour in the Medieval Islamic World*. El eje vertical expresa el porcentaje de oficios de cada sector sobre el total de oficios registrados en cada fuente.

del trabajo artesano, en particular del textil, y su evolución, así como, hemos analizado el trabajo de las mujeres nazaríes. La falta de espacio nos obliga discriminar aquí estas cuestiones que están siendo objeto de otra publicación. Si podemos adelantar que los evidentes cambios que se dan en la consideración del trabajo manual y femenino pueden estar en relación con la tensión entre una lógica productivista cada vez más evidente y un conglomerado de sistemas morales.¹²¹

Además de ser las principales consumidoras de tejidos suntuosos, las élites nazaríes participaron de manera directa en la producción textil por diversas vías: mediante el cultivo de plantas textiles y la propiedad de instalaciones esenciales para el desarrollo de los ciclos productivos.

Un ejemplo de esta implicación lo constituye la presencia de plantas textiles en los cultivos en las almunias. Estas propiedades, bien caracterizadas desde hace tiempo como espacios destinados tanto al ocio como a la explotación agrícola intensiva,¹²² funcionaron como espacios de innovación, como en la adaptación de especies orientales.¹²³ Ibn Luyūn enumera plantas adecuadas para ornamentar los jardines de las almunias por su valor recreativo, entre ellas el cártamo, la rubia y la alheña,¹²⁴ conocidas plantas tintóreas, a las que

¹²¹ Schielke, "Being Good in Ramadan," 24-40.

¹²² Navarro Espinach, y Trillo, *Almunias*.

¹²³ Molina, "El mustajlas andalusí (I)," 139-40.

¹²⁴ Ibn Luyūn, *Tratado de Agricultura*, 265.

debe añadirse la presencia de morales/moreras. Otro caso es la finca que las llamadas “reinas moras” poseían en la alquería de Beas de Granada a finales del periodo nazarí, donde concentraban una importante viña y un número considerable de morales, junto a marjales de regadío y secano.¹²⁵

Esta práctica no estuvo limitada a la familia real o las élites cortesanas, sino que encontramos iniciativas productivas similares entre las élites locales. Estamos identificando una tendencia a concentrar determinados cultivos susceptibles de entrar en los circuitos comerciales, entre los que destacan las plantas textiles y especialmente el moral/morera. Un caso presentado por Adela Fábregas es el de la alquería malagueña de Torrox donde los principales propietarios de moreras eran precisamente miembros de la élite local.¹²⁶

La segunda de las vías de participación fue a través de propiedad de instalaciones productivas, como albercas para la cocción de lino, cáñamo, esparto y molinos bataneros. Aunque los datos disponibles sobre estas infraestructuras son escasos, permiten reconocer que un número significativo se situaba en las inmediaciones de propiedades como las almunias. Un ejemplo lo constituyen las dos albercas para la cocción de lino documentadas junto al Alcázar Genil/*Qaşr al-Sayyid* de Granada.¹²⁷

Veamos los motivos que las hacían inversiones atractivas. Un informe confeccionado en 1501 por Juan de Porres para los Reyes Católicos,¹²⁸ documenta el monopolio ejercido por la Corona sobre determinadas infraestructuras, como hornos, molinos y tiendas.¹²⁹ Aunque el informe no especifica todas las instalaciones incluidas en el patrimonio real, no puede descartarse que albercas de cocción de fibras textiles y batanes compartieran este mismo estatus, ya que lo habían tenido en época nazarí. De ser así, sus propietarios tenían garantizado un uso continuado por parte de los campesinos dedicados al cultivo de lino, cáñamo o esparto, así como por los productores de paños de lana, obteniendo ingresos mediante el cobro de derechos de uso, práctica que continuó documentándose tras la conquista castellana.¹³⁰ De la misma forma pudieron estos miembros de la élite nazarí cocer la producción de estas plantas textiles procedente de sus posesiones agrícolas y/o almunias, en el caso de que las tuviesen, lo que les debió permitir abaratar los costes mantener un mayor control sobre el proceso productivo. Dichas prácticas no son en absolu-

¹²⁵ Peinado, “El patrimonio real nazarí,” 313.

¹²⁶ Fábregas, “Industria y comercio,” 73-96.

¹²⁷ “Situados igualmente en la orilla derecha del Genil, de Daralauiad, Jaragüi y Çuneynit, donde además poseía una de las dos albercas de lino, la otra se encontraba, en la orilla de enfrente, en Alcázar Genil”. Extraemos la cita de Peinado, “Una propiedad latifundista,” 320.

¹²⁸ Peinado, “El patrimonio real nazarí,” 297-318.

¹²⁹ “E aviendo recobrado e aplicado para la Corona Real todos los propios e rentas e heredamientos e molinos e hornos e tiendas e otras cosas que hallare ocupadas, vendidas e enajenadas, porque avía diposición entre los moros que ningund rey podía vender ni enagenar cosa alguna de que los reyes poseyan, ni consentian que ninguno hiziese molinos ni vaños ni hornos ni tiendas ni otras cosas semejantes”: Archivo General de Simancas (AGS), Consejo Real (CR), pieza 11. Reproducido en Peinado, 301.

¹³⁰ Suarez, *La propiedad aristocrática*, 461.

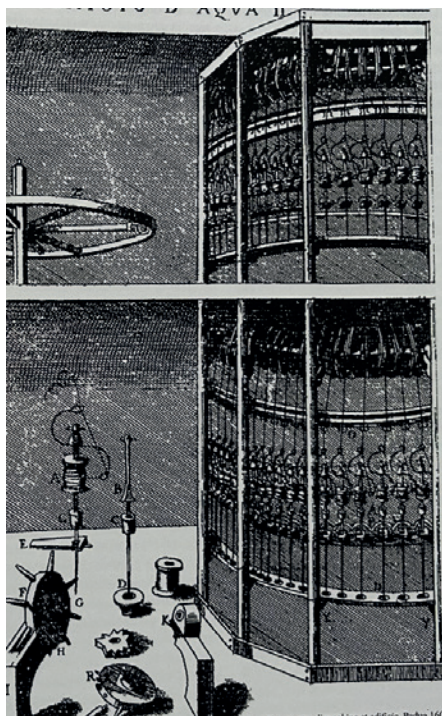


Figura 6. Ejemplares recuperados de la intervención del Cuarto Real de Santo Domingo en 2005. Fuente: Alberto García Porras.

Figura 5. Representación del siglo XVII de un torno de seda circular. La pieza de vidrio a la que nos referimos está identificada con la letra D. Fuente: Cambil, “Piezas relacionadas con la fabricación,” 149.

to exclusivas de la élite nazarí. Iniciativas semejantes en torno a instalaciones productivas, especialmente batanes, han sido identificadas en cronologías similares e incluso anteriores en los territorios cristianos de la Península Ibérica.¹³¹ Por último, un indicio de la implicación directa, específicamente de seda, puede identificarse en los restos vítreos correspondientes a los tornos circulares de torcer seda, llamados rodamientos.¹³²

Las piezas vítreas constituyen, hasta el momento, el único indicio material identificado en la Península Ibérica de este tipo de tornos de torcer seda. En una escritura de 1517 de Granada, Pedro Ortiz Espinosa, vidriero, entrega nada menos que 3.150 “vydrios para tornos de seda buenos” a Pedro de Valencia, activo mercader de sedas, como pago por unos terciopelos y damascos adquiridos.¹³³ La magnitud de la cifra revela la importancia de estos componentes en la producción sericícola.

¹³¹ Llibrer, “Una máquina para la industria medieval,” 429-54.

¹³² Navarro Espinach, “Tornos circulares;” pero también interesantes: Navarro Espinach, *Industria y artesanado*; Navarro, “La tecnología sedera en Valencia;” Navarro Espinach, “El arte de la seda,” entre otros.

¹³³ Archivo Histórico de Protocolos de Granada (AHPGr), Protocolo (prot). Fernando de Soria, folio 582v.

La ciudad palatina de la Alhambra constituye un ámbito especialmente relevante para el estudio de estos útiles. El Museo de la Alhambra conserva en sus fondos más de un centenar de estas piezas vítreas. Se trata de piezas macizas, con forma cilíndrica que acaba abriéndose como un disco, y que poseen una hendidura en su centro, con marcas de abrasión. En su mayoría carecen de contexto arqueológico, pudiendo solo confirmar que se hallaron en el recinto de la Alhambra. En el Cuarto Real de Santo Domingo, espacio palatino de la ciudad de Granada de época almohade ligado directamente con el poder central, también se hallaron 4 piezas similares a las anteriores durante las intervenciones arqueológicas de 2005, con una cronología que se movería entre el final del periodo almohade y nazarí.¹³⁴

Las limitadas informaciones disponibles sobre estas instalaciones, la localización restringida de sus restos a espacios vinculados al poder nazarí y el elevado coste que implicaban, tanto por las necesidades de un emplazamiento fijo como por su envergadura, sugieren que su uso estuvo muy condicionado. No parece casual que los únicos lugares donde se han identificado en el territorio nazarí, circunscritos a la ciudad de Granada,¹³⁵ sean dos ámbitos de evidente peso político y directamente asociados al poder, en los que podía ejercerse un control más firme sobre una producción de lujo como la seda. Ya nos hemos expresado en una línea parecida en lo tocante a la producción cerámica granadina, ligando su ubicación en el *Rabḍ al-Fajjārīn* con el Cuarto Real de Santo Domingo como foco de poder y posible control de esta.¹³⁶

Hemos identificado como otro elemento fundamental de análisis las distintas fórmulas de trabajo desarrolladas en la producción textil del emirato nazarí, especialmente las vinculadas a la producción de seda. Como ocurre en toda asociación, en especial en la *muzāraʿa*,¹³⁷ su finalidad última era que el propietario de la tierra pudiera acceder a instalaciones, recursos materiales y fuerza de trabajo de los que carecía y que, con frecuencia, requerían una elevada inversión, y viceversa.¹³⁸ En los dos casos que manejamos, el pago al socio encargado de las labores previas y del propio enriado consistía en una cuarta parte del hilo resultante. Estos testimonios han sido empleados para sugerir una tendencia general en al-Andalus,¹³⁹ aunque nos parece una conclusión precipitada. La operación de enriado del lino se realizaba en albercas donde la fibra permanecía sumergida. Tales instalaciones no eran ni baratas

¹³⁴ García, Narváz y Muñoz, *Informe preliminar de la intervención*.

¹³⁵ Conocemos situaciones diferentes en otras latitudes, a través de hallazgos en Barcelona para una cronología posterior y Génova también al final de la Edad Media. Stojak y Soberón, “El treball de la seda,” 122-36; Giannichedda, “Lo scavo di Santa Maria,” 361-82.

¹³⁶ Garrido, “Configuración y desarrollo,” 657-90; García, “La realidad material en el Reino nazarí,” 119-46.

¹³⁷ No hubo consenso entre los juristas malikíes para dilucidar si se trataba de una asociación o arrendamiento. Camarero, “El concepto de contrato de aparcería,” 181-98.

¹³⁸ “Un quidam remet du lin à un ouvrier pour le préparer moyennant le quart du produit. *Réponse*. Cela est admis si les deux parties concluent un contrat d’association portant sur le lin en question”: Lagardère, *Histoire et société*, 352.

¹³⁹ Lagardère, *Campagnes et paysans*, 433.

ni accesibles. No todos los agricultores, individualmente o en asociación, disponían de una alberca propia para el enriado.

Algo similar ocurre con la seda, donde tanto los formularios notariales/*watā'iq* como las *fatwā* resaltan la frecuencia de las asociaciones. El elevado grado de regulación de estas asociaciones está directamente relacionado con su recurrencia y con el carácter lucrativo de la actividad, tanto para los productores como para la administración central.

Las hojas de los morales fueron objeto de compraventa¹⁴⁰ incluso aun cuando estas todavía no se habían formado.¹⁴¹ Una *fatwā* emitida por al-Saraqustī (m. 1084) muestra que debió de ser habitual la venta de hojas de morera a cambio de una cantidad de seda futura, práctica considerada ilícita, pues implicaba un pago con seda aún inexistente. Aconsejaba que la transacción se realizara mediante seda ya disponible al contado o con su restitución en un plazo reducido.¹⁴²

La cría del gusano de seda es la operación en la que se documenta un mayor número de fórmulas asociativas. En la mayoría de los casos, la base del acuerdo consistía en la contribución de una parte de hojas de morera y de larvas de gusano de seda/*zarrī'a* por parte de los socios, mientras que solo uno de ellos se hacía responsable de las labores de cría y del suministro de los materiales necesarios/*i'dād al-alāt*. A cambio, este socio podía aportar al inicio una cantidad menor de hojas o larvas, recibir un salario fijo, o bien obtener una proporción más elevada de capullos de seda/*lawz al-ḥarīr* al finalizar el proceso.¹⁴³

Los múltiples ejemplos recogidos en el *Mi'yār* de al-Wanšarīsī,¹⁴⁴ pero sin el análisis en clave productiva pertinente, y posteriormente reconocidas las continuidades por Carmen Trillo¹⁴⁵ en los primerísimos momentos castellanos en el territorio alpujarreño, merecen de un tratamiento pormenorizado que aquí no podemos proveer. Su relevancia sí nos empuja al menos a ofrecer las conclusiones a las que hemos llegado al respecto. En la mayoría de los casos estas asociaciones exigían la implicación activa de todos los participantes y el aporte de trabajo en distinta medida. Esto, pese a expandir el umbral productivo sigue presentando un límite, legalmente seguían requiriendo la aportación de trabajo por todas las partes. Las reflexiones jurídicas rechazaban de base la posibilidad de que estas asociaciones se oficialicen con participación de un socio capitalista. Noticias procedentes de la Granada nazarí nos afirman que la forma de asociación más extendida, aunque ilegal, es la que sí permite la existencia de un socio que solo aporte capital.¹⁴⁶ Se percibe una

¹⁴⁰ Lagardère, "Mûrier et culture de la soie," 101-3.

¹⁴¹ Lagardère, *Histoire et société*, 13.

¹⁴² Lagardère, 209.

¹⁴³ Lagardère, 396-7.

¹⁴⁴ Lagardère, "Mûrier et culture de la soie."

¹⁴⁵ Trillo, *Agua, tierra y hombre en Al-Andalus*; Trillo, *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*.

¹⁴⁶ Lagardère, *Histoire et société*, 408.

clara tensión entre la legalidad normativa y la deriva comercial del emirato nazarí, sostenida de manera evidente por las élites. El estudio de las fricciones que esta tensión generó debe abordarse de manera individualizada, con el fin de comprender cómo la primera se vio progresivamente condicionada por la segunda.

Por último, al abordar los espacios en los que se desarrolló la producción textil, nos centraremos en un aspecto concreto, dada la amplitud del tema y las limitaciones de extensión: la existencia de ámbitos de trabajo donde la actividad se concentraba de manera intensa, llegando en ocasiones a reunir diferentes fases de un mismo ciclo productivo. Algunos ejemplos:

El Repartimiento de la ciudad de Málaga menciona ocho “casas de telares de seda”, que nos remiten directamente a los últimos momentos nazaríes de la capital malagueña. Cuatro de ellas se localizaban en las inmediaciones de la alcaicería, concretamente entre la calle Tintoreros y Carpinteros,¹⁴⁷ una de ellas con salida a ambas calles,¹⁴⁸ dos entre la calle Real y Doncellas,¹⁴⁹ otra en la calle Doce Revueltas,¹⁵⁰ una más al norte de la calle Guardas¹⁵¹ y la última en la calle De la Plaza.¹⁵²

Estas menciones nos hacen pensar que en edificaciones en las que funcionaban varios telares de seda. Hay implícita cierta concentración y dedicación específica del espacio a la producción sérica. Este fenómeno no fue exclusivo de Málaga. En Granada, en los primeros años del siglo XVI, se documentan espacios específicamente destinados a la producción textil fuera del ámbito doméstico, con un cierto grado de especialización y concentración, al tiempo que reflejan la organización de una producción a una escala mayor. Se trata, por ejemplo, de las distintas tarbeas o atarbeas mencionadas en la documentación castellana. Edificaciones estrechamente vinculadas a determinadas actividades productivas y que tradicionalmente se habían asimilado a las cámaras altas de los edificios. Sin embargo, siguiendo la idea de Jiménez Roldán,¹⁵³ consideramos que el término atarbea y sus variantes alude más bien a su configuración como espacios productivos que a un tipo edilicio concreto.

En la cuesta de la Alhacaba se encontraba una alhóndiga donde se espadaba lino¹⁵⁴ y otra dedicada a la misma actividad.¹⁵⁵ El registro de Bienes Habices de la ciudad de 1505 menciona dos casas de espadadores, una ya caí-

¹⁴⁷ Bejerano, *Los repartimientos de Málaga*, cc. 46v; 89v; 103v; 113v.

¹⁴⁸ Bejerano, cc. 46v; 89v; 103v; 113v.

¹⁴⁹ Bejerano, c. 45v.

¹⁵⁰ Bejerano, c. 51v.

¹⁵¹ Bejerano, c. 86v.

¹⁵² Bejerano, c. 76r.

¹⁵³ Jiménez, “Atarbeas y otros espacios productivos.”

¹⁵⁴ “Una Alhóndiga donde espadan el lino, frontero a un álamo, renta dos mil e çien maravedñis en Andrés el Malcho”: Moreno, De la Obra y Osorio, *Los libros de rentas*, 41.

¹⁵⁵ “Midióse la dicha tarabea e tiene de largo diez e seis varas e dos terçias en el hueco, e otro tanto en ancho que está en quadra” (en torno a 196 m²): Moreno, De la Obra y Osorio, 126.

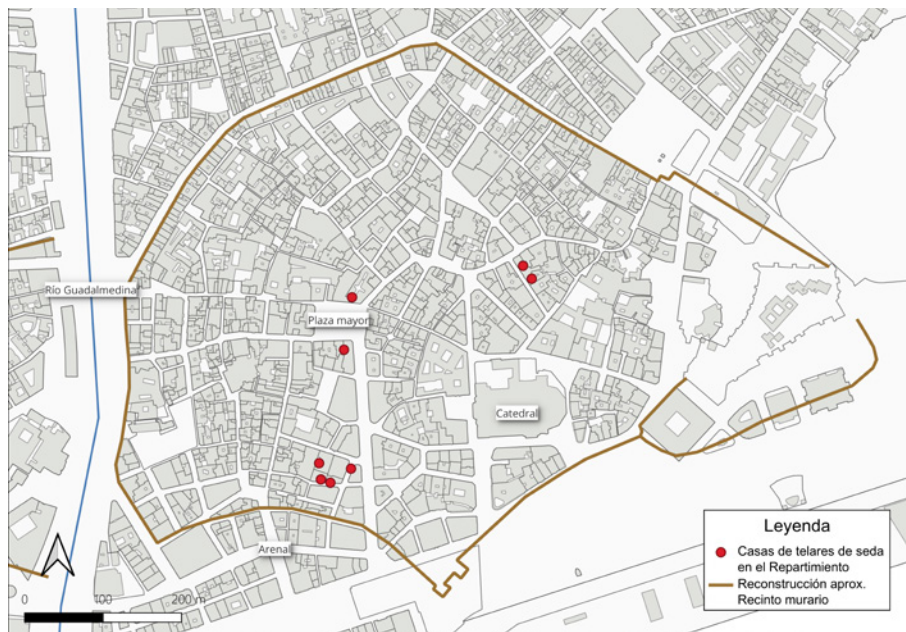


Figura 7. Casas de telares de seda mencionadas en el Libro de Repartimiento de Málaga. Elaboración propia.

da, en San Salvador.¹⁵⁶ En este mismo lugar, desde 1500 tenemos noticias de múltiples “cámaras de sederos”.¹⁵⁷ En la subida al Albaicín, se encontraba en 1517 otra “casa donde espadan lino”.¹⁵⁸ En Axares encontramos otra casa “en que espadan lino”.¹⁵⁹ En la plaza de Bibalbonut se ubicaba una tarbea “donde texen xarga e hilan seda”¹⁶⁰ en 1506, y no demasiado alejada de esta, en la calle principal de la colación de San Salvador, otra tarbea “de torzer seda en la dicha calle”,¹⁶¹ entre otros muchos.

Estos ejemplos nos transportan a una organización productiva que proviene al menos del final del periodo nazarí. Las casas de telares de seda malagueñas se reparten ya constituidas como tales. La tarbea granadina de la Plaza de Bibalbonut la tiene en propiedad Pedro Dubilí, pero parece que su

¹⁵⁶ “Una casa de espadadores, abajo del horno”: Villanueva, *Casas, mezquitas y tiendas*, 179; “Una casa cayda de espadadores”: Villanueva, *Habices de las mezquitas*, 175.

¹⁵⁷ Jiménez, *Una aproximación al desarrollo comercial*, 122.

¹⁵⁸ “El arroyo abajo hasta una casa donde espadan lino”: Moreno, De la Obra y Osorio, *Los libros de rentas*, 252.

¹⁵⁹ “Otra casa en la dicha Axares en que espadan lino”: Hernández, *La Vega de Granada*, 854.

¹⁶⁰ “Una tarbea en la dicha plaça donde texen xarga e hilan seda, donde está Juan el Haçoni, en XXXI, tiénela Pedro Dubilí”: Moreno, De la Obra y Osorio, *Los libros de rentas*, 44.

¹⁶¹ Villanueva, *Casas, mezquitas y tiendas*, 199.

uso lo hace Juan el Haçoní.¹⁶² En ambos casos se trata de moriscos.¹⁶³ El estado sumamente precario de algunas de las atarbeas, caídas¹⁶⁴ y derrocadas,¹⁶⁵ apuntala la idea de su no reciente construcción.

Las actividades textiles se desarrollaron en ámbitos asociados a viviendas, vinculados a espacios comerciales y, solo en determinados casos, en edificios individualizados cuya función exclusiva era la producción. El caso de los primeros es el más evidente. Los productores disponían a veces de áreas en sus moradas en las que desarrollaban operaciones de producción textil, estuviesen constituidas como estancias diferenciadas o no. Hemos comprobado que en otras ocasiones espacios en el interior de las viviendas, especialmente cámaras, eran arrendados a individuos diferentes de quienes ocupaban el resto de la vivienda. Cabe preguntarse si dichos espacios, que formaban parte del ámbito doméstico, habían estado previamente dedicados a la producción textil y, tras la conquista castellana, dejaron de ser utilizados con este fin por sus propietarios. Resulta pertinente cuestionar por qué algunos tejedores recurrían al arrendamiento de estancias externas a sus casas para ejercer su actividad profesional.

Otro aspecto destacable es que la existencia de inmuebles dedicados a la producción textil no se limita a una sola fibra ni a una única operación. Hemos podido documentarlos en relación con el lino, el cáñamo y el esparto, también la seda, y asociados a tareas que abarcan desde el espadado de fibras vegetales y la curación de lienzos hasta el hilado, el torcido y el tejido de la seda, junto a otras operaciones de carácter más general.

Por último, todo parece indicar que este tipo de espacios fueron, en su mayoría, lugares de trabajo colectivo donde trabajaban diversos productores. Las diferentes tareas desarrolladas en ellos, como la tarbea en la que se hila seda y tejen tejidos con ligamento sarga, el número de telares asentados en estos espacios, o la amplitud de algunos de estos inmuebles,¹⁶⁶ nos empujan a pensar en esta dirección.

4. Conclusiones

Este trabajo se ha articulado en torno a dos ejes fundamentales y complementarios: la ubicación del cultivo y la cría de las fibras textiles, los lugares de manufactura y la caracterización de sus fórmulas de trabajo. Estos enfoques permiten aproximarse al fenómeno textil desde distintos ángulos, superando

¹⁶² Moreno, De la Obra y Osorio, *Los libros de renta*, 44.

¹⁶³ Carrasco, "La onomástica de la conversión."

¹⁶⁴ Hernández, *La Vega de Granada*, 125.

¹⁶⁵ Jiménez, "Atarbeas y otros espacios productivos," 349.

¹⁶⁶ Osorio y Peinado, *La dotación económica*, 122-3. La cámara en la que había tres telares, parte de las casas en las que estaba Antón Çabán, medía en torno a 13,6 metros de largo y 3,11 metros de ancho.

las visiones compartimentadas que dificultan el reconocimiento de tendencias generales. El resultado ha sido la articulación de un discurso que conecta la base agrícola del emirato nazarí, la organización del trabajo textil, espacios donde se desarrollaba y el corpus normativo que lo regulaba.

En el plano de la ubicación, constatamos el cultivo y cría de todas las principales fibras textiles en el territorio nazarí, pero también la existencia de una red capilar de focos de producción y manufactura que involucra a las ciudades medianas y términos agrícolas. Este panorama obliga a replantear la relación, frecuentemente asumida, entre el ámbito urbano y las fases de finalización de los productos. En el caso del lino y del moral/morera, se observa una expansión de sus cultivos a partir del siglo XIII, incluida la fértil Vega de Granada, donde Sánchez Carrasco ha podido comprobar, de manera complementaria a su línea de trabajo, la importancia de estos cultivos y propiedades asociadas en al tránsito a la Modernidad.¹⁶⁷ Son precisamente estas dos fibras las que revelan un mayor grado de especialización productiva.

Lo anterior debe ponerse en relación con un progresivo cambio en la concepción moral sobre las actividades productivas, incluidas las textiles, hacia una valoración más positiva que se hace evidente en el periodo nazarí. También con el papel desempeñado por las élites nazaríes, que no solo cultivaban materias primas textiles, sino que fueron dueñas de instalaciones fundamentales para los ciclos productivos e incluso parecen albergar en espacios vinculados al poder operaciones técnicas asociadas a esta producción. Durante el periodo nazarí se produce un desarrollo de las fórmulas productivas hacia formas menos exigentes, pero más complejas y coordinadas, especialmente visible en el ámbito de la seda. Por último, identificamos la existencia de plataformas de producción textil integradas, en las que diferentes fases del ciclo se concentraban en un mismo espacio, reflejo de una dinámica productiva en transformación.

Todos estos elementos de análisis dibujan un panorama de plena transformación hacia una forma distinta de producir textil, protagonizada por determinadas fibras y caracterizada por un progresivo alejamiento de las dinámicas artesanales, identificando una lógica productivista subyacente cada vez más clara. Este trabajo se inserta en un contexto más amplio: el de los profundos cambios socioeconómicos y, por ende, productivos que marcaron los siglos finales de la Edad Media en una formación social islámica como el emirato nazarí. El desarrollo de nuevas formas de producción, estimuladas por las dinámicas del mercado y la presión de la demanda, comienza a presentar aspectos que podemos considerar protoindustriales. Se trata de un ámbito de investigación en plena revitalización a partir de novedosas aportaciones al propósito del surgimiento de relaciones capitalistas en sociedades islámicas.¹⁶⁸

¹⁶⁷ Sánchez, *La Vega de Granada*.

¹⁶⁸ Bondioli, "Islam, Merchants, and Capitalism," 258-307; Wickham, *The Donkey and the Boat*; Bessard, *Caliphs and Merchants*; Wood, *El Origen del Capitalismo*; Banaji, *A Brief History of Commercial Capitalism*.

Obras citadas

- Al-Bakrī. *Geografía de España (Kitab al-Masālik wa-l-mamālik)*. Trans. Eliseo Vidal. Zaragoza: Anubar Ediciones, 1982.
- Al-Dimashqī. *Manuel de la Cosmographie du Moyen Âge*. Trans. August Ferdinand Mehren. Amsterdam: Meridian Publishing Co., 1964.
- Alfaro, Carmen. *Tejido y cestería en la Península Ibérica: historia de su técnica e industrias desde la prehistoria hasta la romanización*. Madrid: Instituto Español de Prehistoria, 1984.
- Al-Ĥimyarī. *Kitāb al-Rawḍ al-Miṭar*. Trans. María Pilar Maestro González. Valencia: Anúbar, 1963.
- Al-Idrīsī. *Nuzhat al-Mušṭāq fī iḥtirāq al-Āfāq. Description de l'Afrique et de l'Espagne*. Trans. Reinhart Dozy y Michael Jan de Goeje. Leiden: Brill, 1866.
- Al-Maḵḵarī. *Analectes sur l'histoire et la littérature des arabes d'Espagne*. Trans. Reinhart Dozy. Leiden: Brill, 1855-9.
- Alonso, Natàlia, Ferrán Antolín, y Helena Kirchner. "Novelties and legacies in crops of the Islamic period in the northeast Iberian Peninsula: The archaeobotanical evidence in *Madīna Balagī, Madīna Lārida, and Madīna Turṭūša*." *Quaternary International* 349 (2014): 149-61.
- Al-Rāzī, *Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del moro Rasis*. Trans. Pascual de Gayangos. Madrid: Real Academia de la Historia, 1850.
- Al-Saqatī. *El buen gobierno del zoco*, ed. por Pedro Chalmeta, y Federico Corriente. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2014.
- Aparisi, Frederic. "El cultivo y procesado del lino en el Reino de Valencia (ss. XIII–XVII)." *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* 33 (2020): 17-42.
- Banaji, Jairus. *A Brief History of Commercial Capitalism*. Chicago: Haymarket Books, 2020.
- Bejerano Robles, Francisco. *Los Repartimientos de Málaga*. I. Málaga: Universidad de Málaga, 1985.
- Bessard, Fanny. *Caliphs and Merchants: Cities and Economies of Power in the Near East (700-900)*. Oxford: University of Oxford, 2020.
- Bolens, Lucie. "The Use of Plants for Dyeing and Clothing: Cotton and Woad in al-Andalus: A Thriving Agricultural Sector (5th/11th-7th/13th Centuries)." In *The Legacy of Muslim Spain*, ed. by Salma K. Jayyusi, 1000-15. Leiden: Brill, 1992.
- Bondioli, Lorenzo. "Islam, Merchants, and Capitalism: Fifty-Five Years in the Socioeconomic History of the Medieval Islamic World." *Capitalism: A Journal of History and Economics* 4 (2023): 258-307.
- Le Calendrier de Cordoue de l'année 961. Texte arabe et ancienne traduction latine*, trans. Reinhart Dozy. Leiden: Brill, 1873.
- Camarero, Inmaculada. "El concepto de contrato de aparcería llamado muzāra'a según los juristas malikíes de al-Andalus (s. VIII-XV)." *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* 38 (2002): 181-98.
- Camarero, Inmaculada. *Sobre el "estado de ŷā'iḥa". Teoría y práctica jurídica de la calamidad rural y urbana en Al-Andalus (ss. VIII-XV)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2015.
- Cambil, Isabel. "Piezas relacionadas con la fabricación textil pertenecientes al Museo de la Alhambra." En *A la luz de la seda*, 147-50. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, Fundación Lázaro Galdiano, 2012.
- Camps, Emilio. "Tejidos visigodos de la necrópolis de Castiltierra." *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos* 2 (1934): 87-96.
- Carrasco, Gonzalo. "La onomástica de la conversión: señas de identidad y transformación antropológica de los moriscos de Granada (1500-1569)." *Sharq al-Andalus* 19 (2008-10): 139-204.
- Córdoba, Ricardo. "Los batanes hidráulicos de la cuenca del Guadalquivir a fines de la Edad Media: explotación y equipamiento técnico." *Anuario de Estudios Medievales* 41 (2011): 593-622. <https://doi.org/10.3989/aem.2011.v41.i2.364>
- Córdoba, Ricardo. *La industria medieval de Córdoba*. Córdoba: Caja de Ahorros de Córdoba, 1990.
- Diodoro de Sicilia. *Bibliothecae historicae*, trans. Ferdinand Hoefer. Paris: Charpentier, 1846.
- Espinar, Manuel. "La alquería de Izbor en el libro de habices de 1502. Noticias sobre la vida religiosa y social del reino de Granada." En *Homenaje al profesor Antonio Caro Bellido*, ed. por Juan Abellán, 161-78. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2011.

- Espinar, Manuel. "Habices de la alquería de Talará en 1502. Noticias sobre la economía nazarí." en *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder*, ed. por Beatriz Arizaga, et al., 1275-86. Santander: Cantabria, 2012.
- Estrabón. *Geografía*. Trans. M.^a José Meana, y Félix Piñero. Madrid: Gredos, 1992.
- Fábregas, Adela. "Actividad comercial de los reyes nazaríes y su implicación con los representantes del gran comercio occidental a finales de la Edad Media." *Studia Historica. Historia Medieval* 25 (2007): 171-90.
- Fábregas, Adela. "El mercado interior nazarí. Bases y redes de contactos con el comercio internacional." *Hispania: Revista Española de Historia* 77 (2017): 69-90. <https://doi.org/10.3989/hispania.2017.003>
- Fábregas, Adela. "Industria y comercio en los últimos tiempos de al-Andalus. Organización productiva e implicación del medio rural en la producción de seda nazarí." En *Artesanía e industria en al-Andalus. Actividades, espacios y organización*, ed. por Adela Fábregas, y Alberto García, 73-96. Granada: Comares, 2023.
- Fábregas, Adela. "The Textile Industry in Al-Andalus." En *Textiles of Medieval Iberia: Cloth and clothing in a multicultural context*, editado por G. R. Crocker Owen, María Barrigón y Nahum Ben-Yehuda, et al., 124-139. Suffolk: Boydell & Brewer Press, 2022.
- Fábregas, Adela, y Alberto García. *Artesanía e industria en al-Andalus. Actividades, espacios y organización*. Granada: Comares, 2023.
- Fagnan, Edmond. *Extraits inédits relatifs au Maghreb (géographie et histoire)*. Alger: Jules Carbonel, 1924.
- Finkel, Joshua. "A Risala of al-Jāhiz." *Journal of the American Oriental Society* 47 (1927): 311-34.
- Franco, Francisco. "El reino nazarí de Granada según un viajero mudéjar almeriense: Ibn as-Sabbah (m. después 1490)." *Sharq al-Andalus* 13 (1996): 203-24.
- García, Alberto. "La realidad material en el Reino Nazarí de Granada. Algunas reflexiones desde la arqueología granadina." En *Historia de Andalucía. VII Coloquio: ¿Qué es Andalucía? Una revisión histórica desde el Medievalismo*, ed. por Antonio Malpica Cuello, Rafael Peinado Santaella, y Adela Fábregas García, 119-45. Granada: Universidad de Granada, 2010.
- García, Alberto, José Antonio Narváez Sánchez, y Eva Muñoz Waissen. *Informe preliminar de la intervención arqueológica en el Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (2006)*. Inédito.
- García, Alejandro. "Sectores artesanos y su regulación en los manuales andalusíes de hisba (s. X-XIII)." En *Artesanía e industria en al-Andalus: actividades, espacios y organización*, ed. por Adela Fábregas García, y Alberto García Porras, 3-21. Granada: Comares, 2023.
- García, Emilio. *Andalucía contra Berbería: reedición de traducciones de Ibn Hayyan, Šaḡundī e Ibn al-Jaṭīb*. Barcelona: Universidad de Barcelona, Departamento de Lengua y Literatura Árabes, 1976.
- García, Expiración. "Las plantas textiles y tintóreas en al-Andalus." En *Tejer y vestir: de la Antigüedad al Islam*, ed. por Manuela Marín, 417-52. Madrid: CSIC, 2001.
- García, Marcos, y Marta Moreno. "De huertas y rebaños: reflexiones históricas y ecológicas sobre el papel de la ganadería en al-Ándalus y aportaciones arqueozoológicas para su estudio." *Historia Agraria* 76 (2018): 7-48.
- Garrido, Jorge. "Configuración y desarrollo de un espacio artesanal: los talleres alfareros de Rabd Fajjarin, Granada (siglos XII-XVI)." *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* 37 (2024): 657-90.
- Garrido, Jorge. "Del gusano al mercado: El trabajo de las mujeres en la producción sérica nazarí (siglos XIII-XVI)", en prensa.
- Garrido, Jorge. "El trabajo del cuero en la Málaga del final del siglo XV y principios del XVI: caracterización y transformaciones." En *Artesanía e industria en al-Andalus: actividades, espacios y organización*, ed. por Adela Fábregas García, y Alberto García Porras, 115-34. Granada: Comares, 2023.
- Garrido, Jorge. "La producción de textil y cuero en los siglos finales de al-Andalus (XIII-XVI): propuesta de investigación." *Incipit* 11 (2023): 11-31.
- Garrido, Jorge. *La producción de textil y cuero entre los siglos finales de Al-Andalus y principios de la Modernidad: caracterización y transformación de las fórmulas productivas (siglos XIII-XVI)*. PhD diss., Universidad de Granada, 2025.
- Garrido, Jorge. "Una aproximación al sector textil en la Granada bajomedieval." *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 32 (2022): 87-122.

- Gayangos, Pascual de. *Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del moro Rasis*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1850.
- Giannichedda, Enrico. "Lo scavo di Santa Maria in Passione e l'industria della seta a Genova." *Archeologia Medievale* 37 (2010): 361-82.
- González, José Damián. "Los gremios contra la construcción del libre mercado. La industria textil de Segovia a finales del siglo XV y comienzos del XVI." *Revista de historia industrial* 42 (2010): 15-42.
- Gual, Miguel. "Para un mapa de la industria textil hispana en la Edad Media." *Anuario de estudios medievales* 4 (1967): 109-68.
- Hernández, Pedro. *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1990.
- Ibn Abd al-Ra'ūf. *Cordoba a mediados del siglo X*. Trans. Pedro Chalmeta. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2019.
- Ibn Abdūn. *Sevilla a comienzos del siglo XII*. Trans. Emilio García Gómez, y Évariste Levi-Provençal. Sevilla: Fundación Cultural del Colegio Oficial de Aparejadores, 1998.
- Ibn al-Jaṭīb. "Paragón entre Málaga y Sale." Traducido por Emilio García. *Al-Andalus* 2 (1934): 183-98.
- Ibn al-Jaṭīb. *Historia de los reyes de la Alhambra*. Trans. José María Casciaro Ramírez. Granada: Universidad de Granada, 1998.
- Ibn Baṣṣāl. *Libro de Agricultura*. Trans. José Millas y Mohamed Aziman. Tetuán: Instituto Muley Hasan, 1955.
- Ibn Ḥawqal. *Kirat Ṣūrat al-arḍ, Configuración del Mundo. Fragmentos alusivos al Magreb y España*. Trans. María José Romani. Valencia: Anúbar, 1971.
- Ibn Jaldūn. *The Muqaddimah; an Introduction to History*. Trans. Franz Rosenthal. Londres: Routledge, 1978.
- Ibn Luyūn. *Tratado de agricultura*. Trans. Joaquina Eguaras Ibáñez. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1988.
- Imamuddin. *Muslim Spain 711-1492 A.D. A Sociological Study*. Leiden: Brill, 1981.
- Iradiel, Paulino. *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI: Factores de desarrollo, organización y costes de producción manufacturera en Cuenca*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1974.
- Isidoro de Sevilla. *Etimologías*. Trans. José Oroz, y Manuel Marcos. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2004.
- Izquierdo, Ricardo. *La industria textil de Toledo en el siglo XV*. Toledo: Caja de Toledo, 1989.
- Janin, Pascal. *Estudio de identificación de los paisajes culturales del esparto en España*. Madrid: Instituto de Patrimonio Cultural de España, 2017.
- Jiménez, María del Carmen. "Atarbeas y otros espacios productivos en Granada a finales de la Edad Media." En *Artesanía e industria en al-Andalus: actividades, espacios y organización*, ed. por Adela Fábregas, y Alberto García, 337-58. Granada: Comares, 2023.
- Jiménez, María del Carmen. *Una aproximación al desarrollo comercial en el Reino nazarí: espacios y rutas*. PhD diss., Universidad de Granada, 2021.
- Kamal, Mohamed. *Ibn al-Jaṭīb: Kitāb Miṣyār al-intibar fi ḍikr al-ma ahid wa-l-diyār. Texto árabe, traducción y estudio*. PhD diss., Universidad de Granada, 1963.
- Kirchner, Helena, Guillermo García-Contreras, Corisande Fenwick, and Aleks Pluskowski. "Rethinking the Green Revolution in the Mediterranean world." *Antiquity* 97 (2023): 964-74.
- Lagardère, Vincent. *Campagnes et paysans d'al-Andalus (VIII^e-XV^e siècles)*. Paris: Maisonneuve et Larose, 1993.
- Lagardère, Vincent. "Culture et industrie du lin en al-Andalus au Moyen Âge (VII-XV s.)." *Studia Islamica* 74 (1991): 143-66.
- Lagardère, Vincent. *Histoire et sociétés en Occident musulman au Moyen Âge. Analyse du Miṣyār de al-Wanṣarīsī*. Madrid: Casa de Velázquez, 1995.
- Lagardère, Vincent. "Andalus et culture de la soie en Andalus au Moyen Âge (X^e-XIV^e siècles)." *Mélanges de la Casa de Velázquez. Antiquité et Moyen-Age* 26, no. 1 (1990): 97-111.
- Lewis, Bernard. "An Epistle on Manual Crafts." *Islamic Culture* 17 (1943): 142-51.
- Llibrer, Antoni. "Una máquina para la industria medieval. Los batanes del sur valenciano: integración y negocio. Nuevas aportaciones (1490-1502)." *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* 34 (2021): 429-54.
- Llibrer, Antoni. *Industria textil y crecimiento regional: la Vall d'Albaida y el Comtat en el siglo XV*. Valencia: Universitat de València, 2014.

- Lombard, Maurice. *Les textiles dans le monde musulman: du VII^e au XII^e siècle*. Paris: Mouton, 1978.
- Lucena Paredes, Luis Seco de. *Documentos árabeo-grandinos*. Madrid: Imprenta del Instituto de Estudios Islámicos, 1961.
- Malpica, Antonio. "Poblamiento, agricultura y ganadería en el reino nazari de Granada." En *La pastorizia mediterranea: storia e diritto (secoli XI-XX)*, a cura di Antonello Mattone, e Pinuccia Franca Simbula, 41-54. Roma: Carocci, 2011.
- Manzano, Eduardo. "El asentamiento y la organización de los yund-s sirios en al-Andalus." *Al-Qantara* 2 (1993): 327-59.
- Marcial, Marco. *Epigramas*. Trans. José Guillén. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2004.
- Mejdoubi, Mohamed-Hammadi. *Ibn Sa'īd al-Magribī. Libro de los astros luminosos acerca del reino de Elvira*. Almería: Fundación Ibn Tufayl, 2018.
- Molina, Luis. *Una descripción anónima de al-Andalus*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983.
- Molina López, Emilio. "El *mustajlas* andalusí (I) (s. VIII-IX)." *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 13-4 (1999-2000): 99-188.
- Monroe, James. *The Shu'ūbiyya in al-Andalus. The Risala of Ibn García and Five Refutations*. Los Angeles: University of California Press, 1970.
- Moreno, José María. "Sobre economía, impuestos y producción. El taller doméstico en al-Andalus: una propuesta desde la arqueología de la producción textil (ss. IX-XI)." En *Artesanía e industria en al-Andalus: actividades, espacios y organización*, ed. por Adela Fábregas, y Alberto García, 51-72. Granada: Comares, 2023.
- Moreno, José María. *Trabajando en casa: la producción de hilo y tejido en el espacio doméstico de al-Andalus (ss. XI-XIII)*. Jaén: Universidad de Jaén, 2026.
- Moreno, María Amparo, Juan María de la Obra, y María José Osorio. *Los libros de rentas municipales de la ciudad de Granada en el siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada, 2015.
- Münzer, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal: 1494-1495*. Trans. José López. Madrid: Colección Almenara, 2019.
- Navagero, Andrea. *Viaje por España (1524-1526)*. Trans. Antonio María Fabié. Madrid: Turner, 1983.
- Navarro Espinach, Germán. "El arte de la seda en el Mediterráneo medieval." *En la España Medieval* 27 (2004): 5-51.
- Navarro Espinach, Germán. "La tecnología sedera en Valencia a la luz de unas ordenanzas inéditas del siglo XV." *Anuario de estudios medievales* 41 (2011): 577-91.
- Navarro Espinach, Germán. "Tornos circulares de torcer seda en Valencia y Zaragoza desde el siglo XV." *Meridies* 11 (2020): 38-51.
- Navarro Espinach, Germán. *Industria y artesanado en Valencia, 1450-1525. Las manufacturas de seda, lino, cáñamo y algodón*. Tesis doctoral, Universitat de València, 1995.
- Navarro, Julio, y María Carmen Trillo. *Almunias: las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*. Granada: Universidad de Granada, 2018.
- Osorio, María José, y Rafael Peinado. *La dotación económica y el patrimonio inmueble del Hospital Real de Granada: estudio y edición del privilegio fundacional de 1504 y del apeo de 1530*. Granada: Universidad de Granada, 2014.
- Peinado, Rafael. "El patrimonio real nazari y la exquisitez defraudatoria de los principales castellanos." En *Medievo hispano: estudios in memoriam del Prof. Derek W. Lomax*, 297-318. Madrid: Sociedad de Estudios Medievales, 1995.
- Peinado, Rafael. "Una propiedad latifundista en el Reino de Granada. La hacienda del corregidor Andrés Calderón (1492-1500)." *Chronica Nova* 22 (1995): 303-55.
- Peña-Chocarro, Leonor, Guillem Pérez-Jordà, Natàlia Alonso, Ferran Antolín, Andrés Teira-Brión, João Pedro Tereso, Eva María Montes Moya, and Daniel López Rey. "Roman and medieval crops in the Iberian Peninsula: A first overview of seeds and fruits from archaeological sites." *Quaternary International* 499 (2019): 49-66.
- Plinio. *Histoire Naturelle*, éd. par Émile Littré. Paris: Dubochet, 1848-50.
- Rodríguez, María Dolores. "Entre sedas y esparto: la posición social de las familias andalusíes del siglo XV a través de sus ajuares." En *Vestir la casa: objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco*, ed. por Dolores Serrano-Niza, 103-26. Madrid: CSIC, 2019.
- Sánchez, Juan José. *La Vega de Granada en el tránsito del Reino Nazari al Reino de Granada: cambios políticos, económicos y sociales*. Granada: Universidad de Granada, 2021.

- Sánchez, Manuel. "La cora de Ilbira en los siglos X y XI según al-'Udrī." *Cuadernos de Historia del Islam* 7 (1975-6): 5-82.
- Santos, Ángel. *La industria textil sedera de Toledo*. Toledo: Universidad de Castilla La Mancha, 2010.
- Schielke, Samuli. "Being Good in Ramadan: Ambivalence, Fragmentation, and the Moral Self in the Lives of Young Egyptians." *The Journal of the Royal Anthropological Institute* 15 (2009): 24-40.
- Serjeant, Robert. *Islamic Textiles: Material for a History up to the Mongol Conquest*. Beirut: Librairie du Liban, 1972.
- Serrano-Piedecapas, Luis. "Elementos para una historia de la manufactura textil andalusí (siglos IX-XII)." *Studia Historica. Historia Medieval* 6, no. 2 (1986): 205-29.
- Shatzmiller, Maya. "The Image and Social Status of Urban Labour in al-Andalus." En *La mujer en al-Andalus: Reflejos históricos de su actividad y categorías sociales*, ed. por María Jesús Viguera Molins, 61-70. Madrid: CSIC, 1989.
- Shatzmiller, Maya. "Intellectuels et travailleurs: y a-t-il eu une doctrine du travail en Islam médiéval?" *Cahiers de la Méditerranée* 37 (1988): 35-80.
- Shatzmiller, Maya. *Labour in the Medieval Islamic World*. Leiden: Brill, 1993.
- Stojak, Ivana y Mikel Soberón. "El treball de la seda a Barcelona entre els segles XV i XVII. Una aproximació des de l'arqueologia i la documentació escrita." *Quarhis: Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 14 (2018): 122-136.
- Suarez, Sandra. *La propiedad aristocrática en el Reino de Granada (siglos XIII-XVI): La Vega y el entorno periurbano de la capital*. Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2022.
- Un tratado agrícola andalusí anónimo*. Trans. por Ángel López. Madrid: CSIC, 1990.
- Trillo, Carmen. *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada: Grupo de Investigación THARG, 2004.
- Trillo, Carmen. *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*. Granada: Universidad de Granada, 1998.
- Vallvé, Joaquín. "La industria en el Al-Andalus." *Al-Qantara* 1 (1980): 209-42.
- Vallvé, José. "Una descripción de España de Ibn Galib." *Anuario de Filología* 1 (1975): 369-84.
- Varrón. *Rerum Rusticarum Libri III*, trans. José Ignacio Cubero. Sevilla: Junta de Andalucía, 2010.
- Villanueva, Carmen. *Casas, mezquitas y tiendas de los habices de la ciudad de Granada*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1965.
- Villanueva, Carmen. *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1961.
- Watson, Andrew. "A Case of Non-diffusion: The Failure of Muslims in Spain and Sicily to Adopt the Mixed (or Integrated) Farming System of Christian Europe." In *Relazioni economiche tra Europa e mondo islamico, secc. XIII-XVIII*, a cura di Simonetta Cavaciocchi, 241-64. Firenze: Le Monnier, 2007.
- Watson, Andrew. *Agricultural Innovation in the Early Islamic World*. London: Cambridge University Press, 2008.
- Wickham, Chris. *The Donkey and the Boat. Reinterpreting the Mediterranean Economy, 950-1180*. Oxford: Oxford University Press, 2023.
- Wood, Ellen. *El Origen del Capitalismo: Una mirada de largo plazo*. Madrid: Siglo XXI, 2021.
- Yāqūt. *Mu'jam al-buldān. Diccionario de los países. La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII): repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de Al-Andalus*, trans. Gamal 'Abd al-Karim. Granada: Universidad de Granada, 1975.
- Zeki, Ahmed. "L'Égypte et L'Espagne." En *Homenaje a D. Francisco Cordera en su jubilación del profesorado. Estudios de erudición oriental*, ed. por Eduardo Saavedra, 455-81. Zaragoza: Mariano Escar, 1904.